



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN
MARCIAL OZOLOTEPEC.

MUNICIPIO: SAN MARCIAL OZOLOTEPEC.

2014-2016

Presidente Municipal: C. Pedro Hernández Ramírez

YES YI KIE XIBE

CONTENIDO

1. Introducción.....	5
2. Mensaje del Presidente municipal.....	6
3. Proceso de planeación del Desarrollo Municipal.....	7
4. Fundamento legal.....	9
5. Misión.....	12
6. Visión.....	12
7. Delimitación del Territorio.....	13
7.1 Ubicación geográfica.....	13
7.2. Superficie municipal.....	13
7.3. Colindancias.....	13
7.4. Orografía.....	14
7.5. Hidrografía.....	14
7.6. Flora y fauna.....	14
7.7. Clima.....	15
7.8. Tipo de Suelo.....	15
7.9. Principales ecosistemas.....	16
7.10. Recursos naturales.	17
7.11. Dinámica sociodemográfica.....	17
7.11.1. Población.....	18
7.11.2. Densidad.....	18
7.11.3. Total de hogares y viviendas particulares.....	18
7.11.4. Tamaño promedio de escolaridad.....	19
7.11.5. Hogares con jefaturas femeninas.....	19
7.11.6. Grado promedio de escolaridad.....	19
7.11.7. Total de escuelas.....	19
7.11.8. Personal médico.....	19
7.11.9. Unidades médicas.....	20
8. Eje. Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad.....	21
8.1 Diagnostico específico.	22
8.1.1. Gobernabilidad.....	22
8.1.2. Formas de organización.....	22

8.1.3. Fortalecimiento del municipio.....	22
8.1.4. Procuración de Justicia.....	23
8.1.5. Conflictos agrarios.....	23
8.1.6. Seguridad publica.....	23
8.1.7. Presencia institucional.....	23
8.2. Problemática identificada.....	24
8.3. Objetivos.....	24
8.4. Estrategias.	25
9. Eje. Crecimiento económico, competitividad y empleo.....	26
9.1. Diagnostico específico.	27
9.1.1. Inversión y fomento productivo.....	27
9.1.2. Empleo productivo y bien remunerado.....	27
9.1.3. Competitividad.....	28
9.1.4. Abasto y seguridad alimentaria.....	28
9.1.5. Ordenamiento territorial e infraestructura.....	28
9.2. Problemática identificada.....	29
9.3. Objetivos.....	30
9.3.1. Estrategias.....	30
10. Eje. Desarrollo social y humano.....	32
10.1. Diagnostico especifico.....	33
10.1.1. Pobreza.....	33
10.1.2. Desigualdad.....	33
10.1.3. Marginación.....	33
10.1.4. Grupos poblacionales de atención especial (niños, jóvenes, adultos, mayores, discapacidad, migrantes).....	34
10.1.5. Educación.....	34
10.1.6. Cultura.....	35
10.1.7. Salud.....	37
10.2. Problemática identificada.....	37
10.3. Objetivos.....	39
10.3.1Estrategias.....	39
11. Eje. Gobierno honesto y de resultados	41
11.1. Diagnostico especifico.....	42

11.1.1.	Transparencia y rendición de cuentas.....	42
11.1.2.	Finanzas y gasto medico.....	42
11.1.3.	Eficiencia y eficacia administrativa.....	43
11.1.4.	Coordinación Institucional.....	43
11.1.5.	Desarrollo Institucional Municipal.....	43
11.2.	Problemática Identificada.....	44
11.3.	Objetivos.....	44
11.3.1.	Estrategias.....	45
12.	Políticas Transversales.....	46
13.	Programación y presupuestacion.....	48
14.	Árbol de problemas y soluciones.....	51
15.	Seguimiento y evaluación.....	57
16.	Anexos.....	74
17.	Matriz de consistencia del plan.....	105

CONFORMACION DEL CABILDO MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PEDRO HERNANDEZ RAMIREZ

SUPLENTE

C. JUSTINO RUIZ PEREZ

SINDICO MUNICIPAL

C. MELQUIADES MARTINEZ ZURITA

SUPLENTE

C. EUSTAQUIO ALONSO MARTINEZ

REGIDOR DE HACIENDA

C. VIRGILIO HERNANDEZ RAMIREZ

SUPLENTE

C. ANASTACIO ZURITA

REGIDOR DE OBRAS

C. SATURNINO MARTINEZ

SUPLENTE

C. CIPRIANO HERNANDEZ ZURITA

REGIDOR DE EDUCACION

C. MARTIN ZURITA

SUPLENTE

C. CLEMENTE ZURITA PEREZ

REGIDOR DE SALUD

C. ARTEMIO CANSECO HERNANDEZ

SUPLENTE

C. SAMUEL ZURITA MATIAS

SECRETARIO MUNICIPAL

C. GABRIEL REYES SALINAS

TESORERO MUNICIPAL

C. JAIME RUIZ RUIZ

1. Introducción

El presente Plan de Desarrollo Municipal 2014-2016 que presenta el Honorable el Consejo de Desarrollo Social Municipal de San Marcial Ozolotepec, Distrito de Miahuatlán, Estado de Oaxaca, se rige bajo el marco legal de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, donde manifiesta que como municipio autónomo tiene la facultad de elaborar su Plan de Desarrollo Municipal.

En un acto democrático y participativo para su elaboración se involucraron los diferentes actores representativos de la cabecera municipal, núcleos rurales, rancherías, barrios, comités de salud, comités de las diferentes instituciones educativas, comités de obras, comités de gestión de los diferentes programas de gobierno y ciudadanos que voluntariamente depositaron sus opiniones para la elaboración de este documento importante del Municipio.

Como primera actividad se procedió a realizar un diagnóstico donde se hace la reseña de lo que existe dentro del territorio del municipio mencionando su aspecto geográfico, su ubicación, población, sus actividades económicas más importantes, su cultura, creencias religiosas y políticas, sus recursos naturales, ambientales y su forma de organización. Al mismo tiempo se identificaron las obras existentes como infraestructura educativa, salud, viviendas, electrificación, servicios de agua potable, drenaje, caminos, palacios municipales, entre otros.

Con la participación de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal se diseñaron las estrategias, objetivos y metas enfocadas a satisfacer las necesidades más apremiantes de la cabecera municipal, núcleos rurales, rancherías existentes y barrios, lo cual por acuerdos de todos se podrán realizar obras y proyectos con la aplicación del ramo 33 fondo III y fondo IV, al igual la gestión ante las dependencias federales y estatales para la mezclas de los recursos.

Para realizar estas gestiones y acciones se debe de contar con el apoyo y la coordinación de los ciudadanos, integrantes del cabildo, representantes de rancherías, y todo el comité existente al interior del municipio y también una buena coordinación de la autoridad municipal con las dependencias federales y estatales que existen en el Estado

2. Mensaje del presidente



Paisanos de este Municipio de San Marcial Ozolotepec, me es grato dirigirme a ustedes para presentar este Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, sin antes agradecerle a todos ustedes la confianza que depositaron en mi persona para gobernar este municipio emanado de los usos y costumbres que son bien respetado en nuestro pueblo, confiamos que sabremos dirigir los destinos de esta gran comunidad que se encuentra enclavada en la región de la sierra sur de Oaxaca. Desde luego con la participación de todos los ciudadanos, del Consejo de Desarrollo Social Municipal, los representantes de los núcleos rurales, los barrios, las rancherías que están inmerso en este municipio, los comités de todas las instituciones educativas, los comités de salud, los comités de los

diferentes programas de los gobierno Estatal y Federal que de una u otra forma incide en nuestro municipio.

Este documento que se elaboró da una reseña de lo que pretendemos realizar a corto, mediano y largo plazo mirando siempre las necesidades existentes en el aspecto de educación, salud, vivienda, infraestructura, caminos rurales, agua potable, luz eléctrica, proyectos productivos entre otros. También enfocar mi esfuerzo a todas aquellas rancherías y núcleos rurales que tienen necesidades muy prioritarias gestionando apoyos ante el Gobierno Federal y Estatal para que estas puedan ser apoyadas.

Estoy trabajando en forma coordinada con todo mi cabildo para poder entregar buenos resultados durante mi gestión que corresponde el trienio 2014-2016 pero escuchando todas las voces de todas las ciudadanas y ciudadanos de este noble municipio, sabré también manejar todos los recursos económicos que recibimos con transparencia y honestidad para rendir buenas cuentas a todos los ciudadanos.

El reto que nos espera no es fácil, pero con la participación de todas y todos mis paisanos saldremos adelante, para que en el futuro veamos un municipio diferente que sale adelante con el esfuerzo de todos sus ciudadanos. Gracias.

C. PEDRO HERNANDEZ RAMIREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SAN MARCIAL OZOLOTEPEC.

3. Proceso de la planeación de desarrollo municipal.

Coordinación: Para elaborar este Plan de Desarrollo Municipal participaron tanto los ciudadanos de la población en coordinación con el Consejo de Desarrollo Social Municipal y también los comités que existen en la comunidad, donde hicieron planteamientos concreto de la situación que guarda el municipio y las necesidades existentes, donde se plantearon estrategias para buscar alternativa de solución a los problemas existentes en el Municipio con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Formulación: Este documento está conformado por cuatro grandes ejes que contemplan información de la situación en que se encuentra el municipio, en la actualidad:

- Eje I.- Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad.
- Eje II.-Crecimiento económico, competitividad y empleo.
- Eje III.- Desarrollo social y humano.
- Eje IV.- Gobierno honesto y de resultados.

Con estos cuatro ejes se dibuja la situación actual del municipio. En esta etapa se agregan las líneas de acción del plan de desarrollo municipal, con sus objetivos por eje, y la programación de obras, proyectos y acciones a ejercer a la promoción del desarrollo municipal.

La formulación permite integrar las aspiraciones, demandas y necesidades de las ciudadanas y ciudadanos del municipio, así como la correlación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 que propone el cumplimiento de cinco metas nacionales: Un México con Educación de calidad, Un México Prospero, Un México en Paz, Un México Incluyente y Un México con Responsabilidad Global y con tres estrategias transversales, democratizar la productividad, gobierno cercano y moderno y perspectiva de género.

Así mismo, el Gobierno del Estado ha establecido un compromiso claro con la transversalidad de cuatro políticas públicas:

- Derechos Humanos
- Equidad de Género
- Pueblos Indígenas
- Sustentabilidad

El Plan de Desarrollo Municipal se diseñó en forma textual, gráfica y en orden, sustentado en el marco jurídico aplicable, muestra una visión, misión, los proyectos estratégicos, así como las líneas de acción que habrán de seguirse, obras, acciones y proyectos, así también los montos aproximado de estas acciones, así mismo se establecen los tiempos en los cuales se pueden ejecutar las acciones.

4. Fundamento Legal.

Marco Jurídico

En el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos nos menciona que la autonomía del municipio los faculta para la elaboración de su propio plan municipal de desarrollo que les permita plasmar las necesidades de sus habitantes haciendo uso de sus recursos de manera racional y sustentable para sus habitantes.

La nueva Ley Orgánica Municipal para el estado de Oaxaca en su título cuarto, capítulo uno, artículo 68 nos dice que el plan municipal de desarrollo deberá ser elaborado dentro los primeros seis meses de administración y contendrá como mínimo, un diagnóstico de la situación económica y social del municipio, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su ejecución y las bases de coordinación. En la elaboración del plan de desarrollo social municipal los ayuntamientos proveerán lo necesario para instituir canales de participación y consulta popular.

La nueva Ley de Desarrollo Rural Sustentable aprobada el 7 de diciembre del 2001 y entrando en vigor el 8 de diciembre del mismo año, se constituye en una primera respuesta a la necesidad de atender y solucionar los problemas que enfrenta el campo en México. En términos de la nueva ley, el estado deberá impulsar un proceso de transformación social y económica para lograr el mejoramiento sostenido y sustentable de las condiciones de vida de la población rural a través del fomento de actividades productivas y de desarrollo social, y la promoción del uso óptimo, la conservación y el mejoramiento de los recursos naturales.

En este estado de cosas, y ante la necesidad de contar con una base jurídica que posibilite la vinculación de las políticas sectoriales y para que la gestión pública constituya una acción integral del estado en apoyo al desarrollo rural sustentable, en la nueva ley se contempla la creación de la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural, organismo de coordinación institucional y concertación, que habrá de elaborar el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, con el cual se pretende una efectiva coordinación de las acciones y los programas de las dependencias de la administración pública federal relacionadas con el desarrollo rural.

La planeación y el diseño de los instrumentos de políticas públicas deben ser contruidos a partir de las expectativas y las demandas de la población, por lo que la nueva ley dispone que la sociedad podrá participar en la integración de los programas sectoriales y en las acciones relacionadas con el Programa Especial Concurrente, a través del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.

La nueva Ley de Desarrollo Rural Sustentable es, sin duda, un primer paso hacia la integración de esfuerzos y la articulación de estrategias concurrentes para la atención de los problemas complejos que han impedido el desarrollo sustentable y el bienestar social en nuestro país.

La nueva LDRS da las siguientes **atribuciones a los municipios:**

- Establecer convenios con el gobierno federal a través de los gobiernos de los estados a fin de impulsar la política de desarrollo rural sustentable a nivel municipal (Art. 12);
- Participar en la planeación del desarrollo rural sustentable, en base a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 26 P.III “Habrà un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal”) y las leyes relativas (Art. 13);
- Destinar apoyos a las inversiones productivas y para el desarrollo rural sustentable (Art. 24);
- Los presidentes municipales serán miembros permanentes y presidirán los Consejos Municipales y participarán los representantes en el municipio correspondiente de las dependencias y de las entidades participantes, que formen parte de la Comisión Intersecretarial (Art. 25);
- Elaborar programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de desarrollo rural a fin de integrarlos a los que se establezcan en los Distritos de Desarrollo Rural (Art. 29);
- Formar parte de un órgano colegiado de dirección de cada distrito de desarrollo rural que corresponda así como de su unidad administrativa (Art. 30);
- Impulsar las actividades económicas en el ámbito rural (Art. 32);
- Articularse a los esfuerzos de capacitación que realizan las diversas instancias de gobierno federal y de las entidades federativas (Art. 45);
- Promover la creación de obras de infraestructura que mejoren las condiciones productivas del campo; asimismo, estimular y apoyar a los productores y sus organizaciones económicas para la capitalización de sus unidades productivas, en las fases de producción, transformación y comercialización (Art. 61);

Marco Normativo

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se presenta, en cumplimiento al Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se ha elaborado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Planeación. De acuerdo al art. 12 de la Ley de Planeación, se establece el Sistema Nacional de Planeación Democrática, que contempla la consulta a diversos grupos sociales como fundamento para la elaboración de este Plan.

En cuanto al plan estatal, el desarrollo regional del estado ha sido y es un gran reto. La condición orográfica de Oaxaca y su localización geográfica, le hace un territorio con la mayor biodiversidad y un gran patrimonio biogenético; el desafío es aprovecharlo de manera sustentable en beneficio de los oaxaqueños. Nuestra condición pluricultural y pluriétnica forman una enorme ancestral riqueza patrimonial que potencia las posibilidades del desarrollo social regionalizado, según la organización, los usos, las costumbres y los recursos de cada comunidad indígena.

Marco Metodológico.

Para realizar el diagnóstico y obtener una información verídica acorde con la realidad del municipio, se llevó a cabo la siguiente metodología:

- Elaboración de un plan de formación para llevar a cabo los talleres
- Explicación de la nueva Ley de Desarrollo Municipal Sustentable y de la funciones del Consejo de Desarrollo Social Municipal.
- Información sobre las actividades a realizar para recabar la información.
- Investigación de gabinete INEGI, CONAPO, INAFED e Internet.
- Realización de talleres participativos.
- Realización de un transepto (recorrido de campo por sitios representativos), con el Consejo de Desarrollo Social Municipal.
- levantamiento de fichas técnicas.
- Encuestas y entrevistas con los diferentes actores sociales representativos.
- Actualización y Renovación del Consejo.

Finalmente una fase de sistematización y análisis de la información levantada. El análisis consistió calcular promedios para ciertas variables de tipo poblacional y de vivienda, la obtención de porcentajes, la identificación de la frecuencia de ciertos indicadores o actividades y la identificación de la problemática más recurrente. Finalmente se realizó la redacción del presente documento.

5. Visión

El Municipio de San Marcial Ozolotepec, tiene una visión de futuro, siempre con el consenso de todos los ciudadanos que opinan y dan su punto de vista hacia dónde dirigir este municipio buscando siempre el desarrollo en el ámbito económico, social, ambiental y productivo, para que las familias del medio rural cuente con condiciones favorables para su bienestar,

6. Misión

Hacer que el Municipio emprenda hacia su desarrollo siempre mirando las necesidades más apremiantes de sus habitantes, enfocando los recursos económicos, humanos, hacia las prioridades más urgentes que existen en el territorio del municipio. Para esto se debe contar con una buena planeación para dirigir bien los recursos económicos existentes.

7. Delimitación del Territorio.

El Municipio de San Marcial ozolotepec se localiza al sur del Estado de Oaxaca, con unas coordenadas de 16 ° 05 latitud norte y 96 °24 longitud oeste, se encuentra a una altura sobre el nivel del mar de 2380 msnm.

7.1 Ubicación geográfica

Como se ha mencionado el Municipio de San Marcial Ozolotepec se localiza en la región de la sierra sur del Estado de Oaxaca que también abarca un porcentaje de su territorio hacia la costa Oaxaqueña. El Municipio se encuentra a 177 Km de la capital del Estado, tomando la carretera federal 175 tramo Oaxaca-puerto Ángel, tiene dos accesos para llegar a la Cabecera Municipal uno por la Venta Paxtlan pasando por los municipios de San Sebastián Rio Hondo y Santa María Ozolotepec, en la actualidad ya se encuentra pavimentada un buen tramo de esta carretera partiendo de la Venta Paxtlan hasta San José Cieneguilla con 17 km, la otra entrada es por san Miguel Suchixtepec en el paraje denominado Ranchos Cañas con una distancia de 16 km. En época de lluvias este tramo de acceso es difícil ya que el camino se descompone por bastante lluvia y es de terracería sin mantenimiento.

7.2. Superficie territorial.

El municipio de San Marcial Ozolotepec cuenta con una extensión territorial de aproximadamente 53.58 km², que representa el 0.05 % de la extensión territorial del estado de Oaxaca, Cuenta con 19 rancherías con menos de 100 habitantes, considerando las más pobladas como La Luz del Oriente, Cerro León, Llano San Esteban, Llano Pared, El Manzanal y Piedra Calabaza entre otras, una población total de 1700 habitantes en la actualidad.

7.3. Colindancias.

El territorio de San Marcial Ozolotepec colinda con las siguientes comunidades

- Al Norte con San Mateo Rio Hondo.
- Al Oeste con San Miguel Suchixtepec y San Pedro el Alto.
- Al Sur con San Mateo Piñas y Pluma Hidalgo.
- Al Este con Santa María Ozolotepec y Santiago Xanica.

7.4 Orografía.

El territorio municipal se caracteriza por presentar relieve característico de la “Sierra Madre del Sur”, ya que se encuentra inmerso en parte de ella zonas muy accidentadas y las principales elevaciones de las poblaciones donde se identifica terrenos de muy alta pendiente.

Este municipio es una zona montañosa, sus principales montañas son: El Cerro de León, el Cerro del Quezhabe y el Cerro de Oso.

7.5 Hidrografía.

Según la carta hidrológica de aguas superficiales del INEGI, nuestro municipio se halla en la región hidrológica número 20 (Rh costa chica río verde) y en la cuenca hidrológica copalita. Pero se riega con las afluentes del río San Miguel y un arroyo que sirve de límite con diferentes pueblos.

7.6 Flora y Fauna.

Flora.

La mayor parte del Municipio de San Marcial Ozolotepec está cubierta de zonas de bosques en un 82.21% y con un 0.13% con pastizal inducido. En la parte alta del Municipio predominan los árboles como pinos ocote, encino, encino blanco, palo de águila, capulín, guapinoles, roble, huachepil y en la parte baja predominan cuil, macahuite, madroño entre otros.

Fauna.

En el Municipio de San Marcial Ozolotepec podemos encontrar diferentes tipos de especies silvestres como son en el orden de los mamíferos: venados, tlacuaches, zorras, conejos, ardillas, tejones, jabalí, mapaches, liebres, armadillos, también se encuentran algunos felinos, lince, ocelote y puma; así como diferentes tipos de reptiles como culebra de cascabel, culebra ratonera, coralillos y lagartijas entre otros animales silvestre. También entre los pájaros encontramos chachalacas, faisán, paloma, pericos, zanates, gurriones, aguilas, halcones y que también son utilizados para la alimentación de algunos nativos de la zona. Aunque ya se prohíbe su caza.

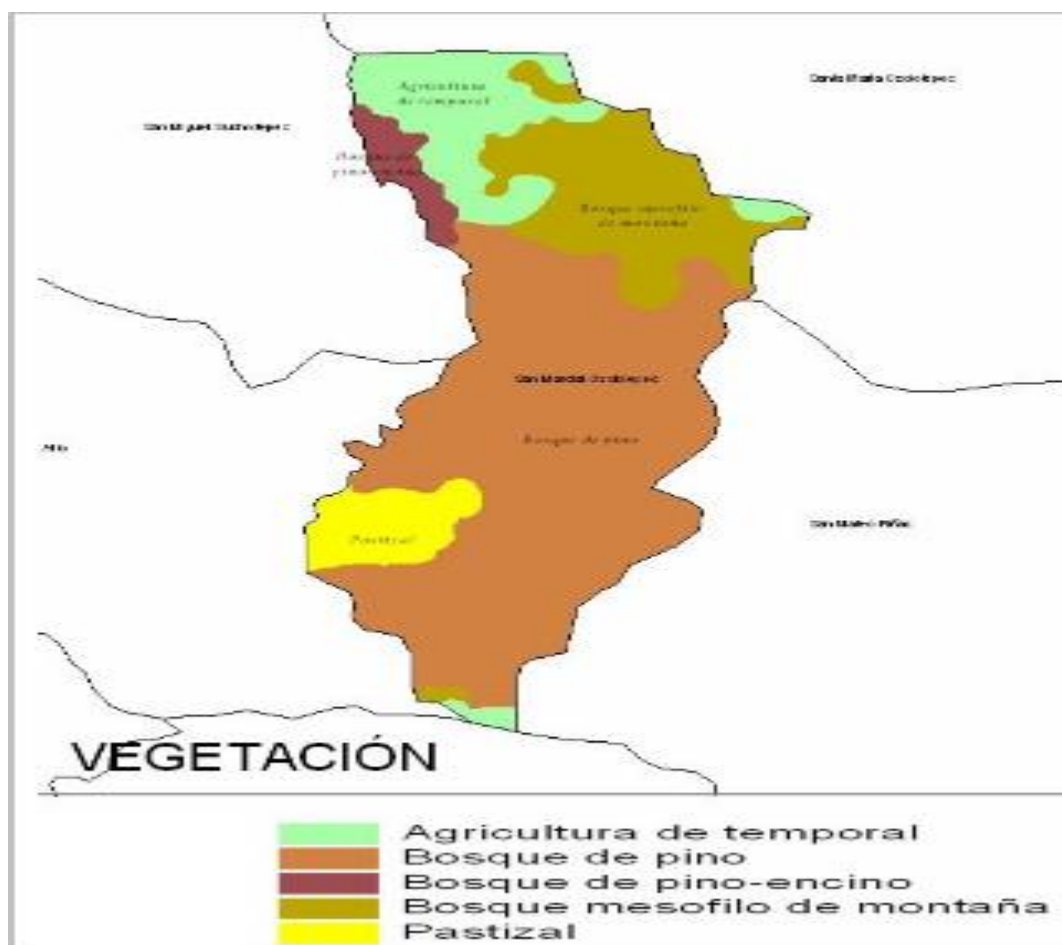
Formas de terrenos.

Se considera que del total de la superficie territorial de San Marcial Ozolotepec, un 80% aproximadamente de su relieve presenta terrenos altamente accidentados, es decir con pendientes mayores del 100%.

El restante, es decir, el otro 20% de la superficie de San Marcial Ozolotepec son menos irregulares, encontrando superficies completamente planas en las Rancherías de la Cañada, luz del Oriente y Llano San Esteban.

7.9 Principales ecosistemas.

Bosques predominan los árboles de pino, encino, palo mulato, higos y palo abobo. Es importante mencionar que aún existe en nuestro territorio bosques de montaña con árboles entre 15 y 20 metros de altura, que se localizan en las laderas de montañas, barrancas y otros sitios protegidos, donde las condiciones de humedad son más favorables, se encuentran en altitudes de 800 a 2,400 metros sobre el nivel del mar.



7.10 Recursos Naturales.

Los productos forestales de nuestros bosques se caracterizan más por la producción del pino y encino. Como antecedente, en el 2003 se aprovecharon 713 metros cúbicos por parte de pequeños propietarios con autorización de la SEMARNAT.



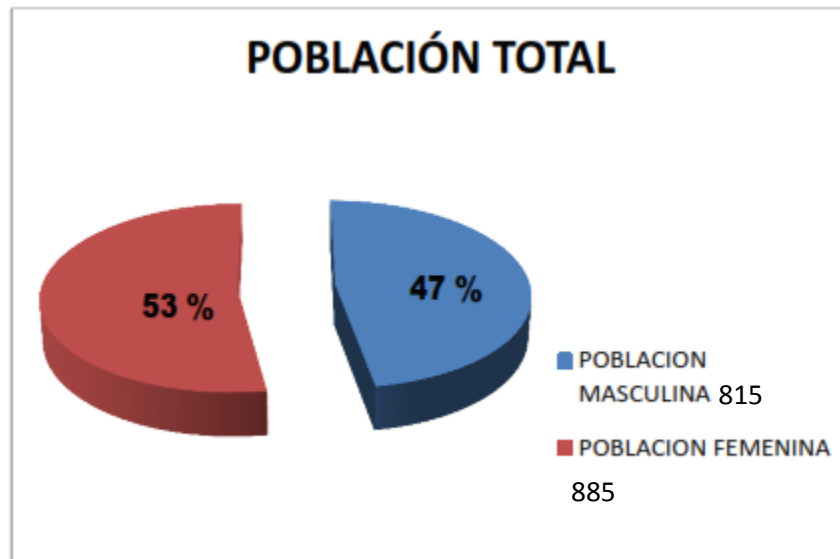
La Industria manufacturera en el municipio es muy limitada, pues apenas 28 personas son ocupadas en el ramo, y 17 en la construcción, lo que indica que no existen pequeñas agroindustrias. Unicamente existen molinos de nixtamal, cuatro talleres de carpintería, en donde se emplean algunas personas, cuando existe demanda en la comunidad.

la poca madera que se selecciona por parte de los pequeños propietarios de bosque, la comercializan en la misma comunidad (polines, tablas y vigas) que son utilizadas para la construcción de viviendas y elaboración de muebles rústicos.

7.11. Dinámica Socioeconómico.

7.11.1. Población.

De los 1.700 habitantes de **San Marcial Ozolotepec**, 885 son mujeres y 815 son hombres. Por lo tanto, el 52.00% de la población son hombres y el 48.00 % son mujeres.

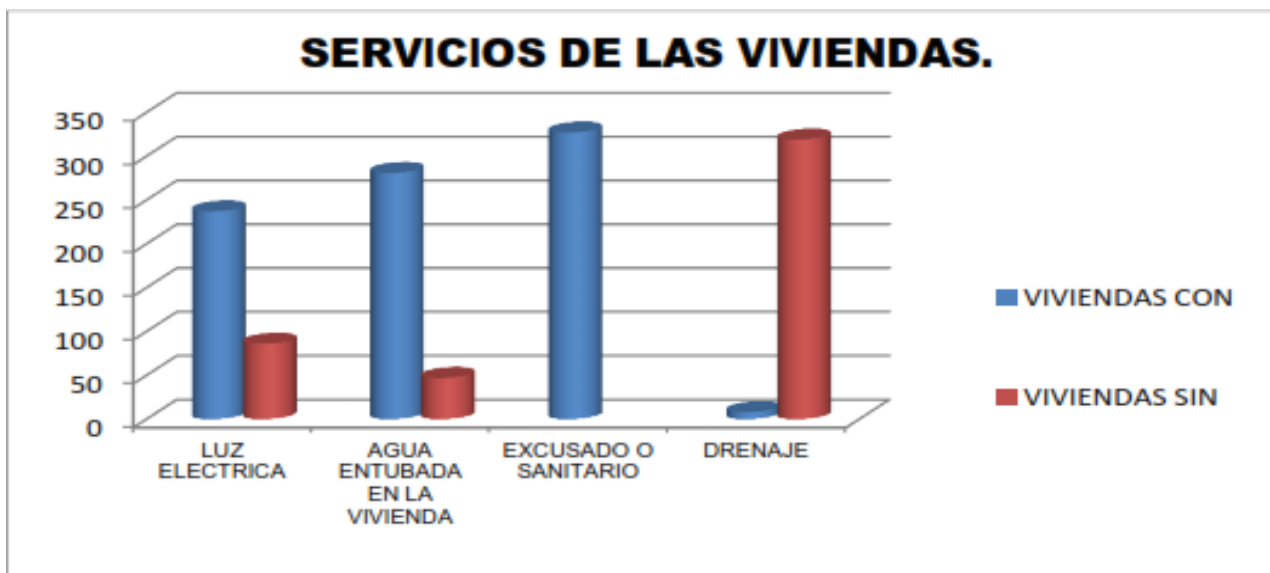


7.11.2. Densidad.

Si comparamos los datos de **San Marcial Ozolotepec** con los del estado de **Oaxaca** concluimos que ocupa el puesto 389 de los 570 municipios que hay en el estado y representa un 0,0399 % de la población total de éste. A nivel nacional, **San Marcial Ozolotepec** ocupa el puesto 2.228 de los 2.454 municipios que hay en México y representa un 0,0014 % de la población total del país.

7.11.3. Total de hogares y viviendas particulares.

El total de viviendas particulares es de 328 viviendas, la mayoría son de adobe como muro y de lámina galvanizada o de cartón los techos, casi todo poseen los servicios como se muestra en la gráfica.



7.11.4. Tamaño promedio de escolaridad.

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 4.3, frente al grado promedio de escolaridad de 6.9 en la entidad.

7.11.5. Hogares con jefaturas femeninas.

Hogares con jefatura femenina, 2010 son de 61 viviendas según SEDESOL.7.3.6.

Grado promedio de escolaridad.

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 4.3, frente al grado promedio de escolaridad de 6.9 en la entidad.

7.11.7. Total de escuelas.

En 2010, el municipio contaba con dos escuelas preescolares (0% del total estatal), cuatro primarias (0.1% del total) y una secundaria (0%). Además, el municipio contaba con un bachillerato (0.2%) y ninguna escuela de formación para el trabajo. El municipio también contaba con dos primarias indígenas (0.1%).

7.11.8. Personal médico.

El personal médico era de una persona (0% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 1, frente a la razón de 3.8 en todo el estado.

7.11.9. Unidades médicas.

El municipio contaba con una unidad médica (0.1% del total de unidades médicas del estado).

En la actualidad el Municipio de San Marcial Ozolotepec cuenta con una unidad médica rural que depende del IMSS y en las rancherías casa de salud que están en Cerro León, La Luz del Oriente y Lachivene, estas casas de salud pertenece a la SSA.

Eje . Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad.



8.1 Diagnostico específico.

8.1.1. Gobernabilidad.

Coordinamos acciones con los propietarios de los bosques, para que no se propaguen incendios y se destruya nuestro recurso forestal. Así también, tenemos un acuerdo para proteger nuestra fauna.

Hemos procurado combatir la contaminación a través de recolectar la basura y depositarla en un relleno sanitario.; nos organizamos con la comunidad para conservar nuestros edificios públicos.

Mantenemos informada a la comunidad sobre el dinero que gastamos para nuestras obras; recaudamos impuestos de prediales, así como cuotas por emitir documentos administrativos.

Para la toma de decisiones, nuestra máxima autoridad es la asamblea general del pueblo.

Tenemos un grave problema, ya que no todas nuestras mujeres participan en programas federales como es el caso de oportunidades.

En el mes de junio los municipios de la región de los Ozolotepec establecimos un convenio de comodato con el gobierno del estado, para operar un módulo de maquinaria pesada para apertura y mantenimiento de caminos, y contar con una unidad móvil para atención odontológica.

8.1.2. Formas de organización.

Históricamente nuestra organización se asienta en los usos y costumbres, y nuestros trabajos, en el tequio, como una de las formas de organización comunitaria para la realización de obras de servicio social. Los cargos municipales son elegidos en asamblea general del pueblo, como órgano de máxima autoridad, y nuestro sistema religioso involucra también el nombramiento de nuestros mayordomos, quienes se responsabilizan de las fiestas tradicionales del pueblo.

8.1.3. Fortalecimiento del municipio

Nuestro gobierno municipal se encuentra estructurado por un presidente municipal, un síndico y un regidor de hacienda, un regidor de obras, un regidor de educación, un regidor de salud, cada uno con sus suplentes respectivos, además, de un alcalde constitucional, el tesorero y el secretario municipal, los cuales también son nombrados por nuestra asamblea general.

8.1.4. Procuración de Justicia

En lo administrativo y con base en nuestras normas internas damos respuesta a las demandas de nuestra población en forma atenta y respetuosa. Con las instituciones gubernamentales, siempre mantenemos la comunicación por las gestiones de demandas sociales y económicas de nuestra población. Así mismo mantenemos el orden y la estabilidad social y política, para que la ciudadanía tenga una convivencia de unión.

8.1.5. Conflictos agrarios

Este municipio no tiene conflictos agrarios con ningún otro municipio. Este municipio la mayor parte de la tenencia de la tierra es de régimen de la pequeña propiedad, donde cada uno de los propietarios cuentan con escritura privada, publica y contrato de compraventa, todos tienen definidos sus propiedades.

8.1.6. Seguridad publica

En cuanto a seguridad pública, mantenemos el orden y procuramos que nuestra población esté protegida de las incidencias delictuosas. También ejerciendo la ley a través del síndico municipal manteniendo la paz social y la tranquilidad del municipio.

8.1.7. Presencia institucional

En el municipio de San Marcial Ozolotepec se cuenta con diferentes programas institucionales de carácter estatal y federal, dentro de las cuales dichas dependencias promotoras y ejecutoras de los distintos programas interactúan ya sea con los grupos de productores o bien con las autoridades municipales, en el municipio se cuenta con la presencia de las siguientes instituciones.

Dependencia.	Programas que maneja
SEDESOL	Prospera, 65 y más, madres solteras, mejoramiento de viviendas y piso firme.
SAGARPA	Pro agro productivos, concurrencias, activos productivos, fomento productivo para café, PIMAF, agro incentivo, fomento ganadero.

SEDAFPA	Programa de alianza para el campo a productores, perdida de cultivos por lluvia o huracanes.
SEP	Mejoramiento de la educación.
IMSS	Cuidando la salud de la población.
SCT	Rehabilitar y mejorar los caminos rurales.
CAO	Apertura de rehabilitación de caminos.
CDI	Apoyo alberges escolares y programas comunitarios.
CFE	Abastecimiento y mejoramiento de red de energía eléctrica.
CONAFOR	Campaña de reforestación y dotación de árboles.
DICONSA	Abastecimiento a las tiendas comunitarias.
INEA	Enseñar para aprender a leer y a escribir.
CONAFE	Fomento a la educación en las rancherías.

8.2. Problemática identificada.

En cuanto a la basura no existe un manejo adecuado por parte de la población, en primera porque la basura no se separa, además la que es colectada en las casas es tirada a cielo abierto en los arroyos, el cual puede afectar a largo plazo a la población. En cuanto a este problema las autoridades no han tomado las medidas necesarias para evitarlo, mucho menos la población.

8.3. OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERALES.

Realizar actividades o acciones para aprovechar todos los recursos naturales, así también para mejorar las actividades productivas con inversión en infraestructura, asesoría, capacitación y equipamiento para la generación de ingresos de los habitantes en el medio rural.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- 1.- generar fuente de empleos alternativas aprovechando los recursos naturales disponibles mediante de la elaboración de un estudio que permita implementar la forma de realizar el aprovechamientos de los arboles maderables.
- 2.- ayudar a elevar los rendimientos de los cultivos de maíz, frijol y hortaliza, mediante la implementación de sistemas de riego tecnificados para elevar y asegurar la alimentación de la población.
- 3.-apliar las fuentes de empleo para las mujeres, mediante la creación de talleres de costura, establecimiento de panaderías, talleres de artesanías que permita el mejoramiento de los ingresos de las familias en el medio rural.
- 4.- incrementar la plantación de árboles frutales para un mayor aprovechamiento de sus recursos naturales que existe para crear y generar empleos, para mejorar la dieta alimentaria y protegiendo los suelos, como conservación de los recursos naturales.
- 5.- ayudar a mejorar el traslado de los productos del campo a las ciudades, así también para prevenir y controlar las plagas y enfermedades dentro de las actividades agropecuarias, de igual forma establecer una tienda de productos agrícolas y pecuarios que permita el control de enfermedades y plagas que existen.
- 6.- dar mantenimiento a los caminos de terracería hacia los campos de cultivo quitando los derrumbes en la época de lluvias y dar acceso permanente, para permitir el traslado de los cultivos a cosechar.

8.4. ESTRATEGIAS.

- 1.- manejo de residuos sólidos y la basura.
- 2.- construcción e instalación de tecnologías de riego presurizado.
- 3.-desarrollar capacidades.
- 4.- manejar y aprovechamiento de los recursos naturales.
- 5.- construir invernaderos agrícolas para producción de hortalizas.
- 6.- elevar la producción de frutas.
- 7.-. Implementar nuevas técnicas para mejorar el ganado existente.
- 8.- mejorar el medio de transporte para el traslado.
- 9.- preservar y cuidar nuestro bosque para proteger el medio ambiente.
- 10.- abastecer la localidad de productos existentes.

Eje . Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo.



9.1 Diagnostico específico.

9.1.1. Inversión y fomento productivo.

Los habitantes de San Marcial Ozolotepec, representantes de barrios, rancherías y autoridades municipales hemos decidido realizar un plan integral para fortalecer nuestro desarrollo social y humano, económico, medio ambiente y cultura, por tal motivo en nuestros talleres de planeación participativa y estratégica, definimos nuestras prioridades:

- Aprovechar nuestra organización comunitaria como elemento fundamental para realizar acciones que beneficien a nuestro pueblo.
- Superar el problema de comercialización de los productos que producimos en nuestras tierras y para abastecernos.
- Crear fuentes de empleo a través de nuestros recursos naturales con el apoyo de instituciones financieras del gobierno o de organizaciones no gubernamentales.
- Apropiarnos de los proyectos productivos que el gobierno destina a las comunidades indígenas.
- Fortalecer la lengua zapoteca, como parte de nuestra cultura y como medio de identidad, para los adultos hombres y mujeres, jóvenes, niñas y niños.
- Desarrollar un plan integral de combate a la pobreza con base en nuestras fortalezas y oportunidades.
- Coordinar un programa de combate a las plagas nocivas que afectan a nuestra producción agropecuaria.

9.1.2. Empleo productivo y bien remunerado

En el sector secundario que es la pequeña industria como los oficios de carpintería y construcción de casas, apenas nos empleamos ocho de cada cien personas y en servicios, como el comercio, transportes y comunicaciones, servicios educativos, de salud y asistencia social se ocupan el 5 por ciento del total de los que trabajamos.

9.1.3. Competitividad.

En el municipio solo se produce para el autoconsumo, y la mano de obra es pagada con salarios bajos que provoca la sobrevivencia de la gente que son jornaleros.

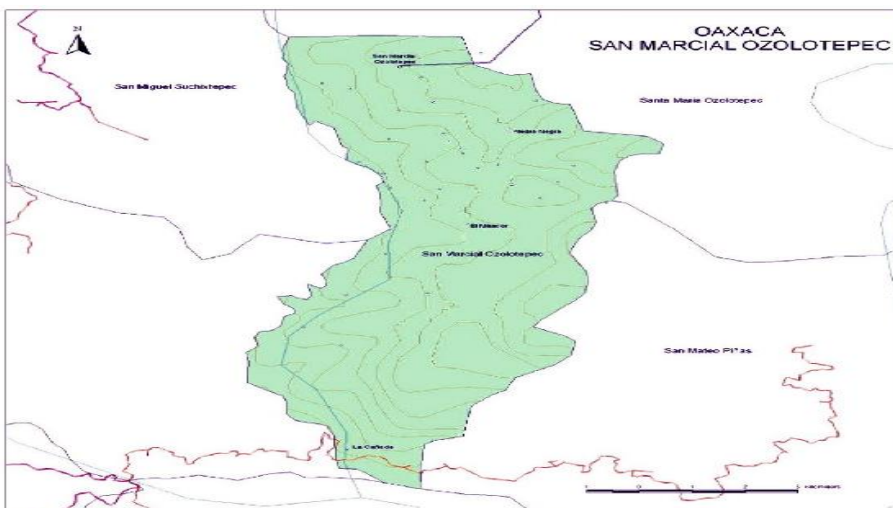
9.1.4. Abasto y seguridad alimentaria.

Los programas de SEDESOL de Abasto Rural Diconsa y Abasto Social de leche Liconsa son los programas para el abasto rural.



9.1.5. Ordenamiento territorial e infraestructura.

Estamos localizados a 177 kilómetros de la capital del estado. Nuestro acceso es un camino de tercerera de 40 Km, que parte en San Marcial Ozolotepec y nos comunica con nuestros municipios vecinos San Sebastián Río Hondo y Santa María Ozolotepec, hasta la ranchería La Venta Paxtlán, que es el entronque con la carretera número 175, tramo Oaxaca- Puerto Ángel, que en tiempo de lluvias es de difícil el acceso. La citada carretera nos permite comunicarnos con Miahuatlán, y de ahí a la ciudad capital, o a la región de la Costa.



9.2. Problemática identificada.

Se considera que las acciones que han implantado en el municipio se deben fortalecer para atacar los problemas urgentes que están desequilibrados para impulsar el desarrollo rural sustentable del municipio con la finalidad de buscar el desarrollo de habilidades, capacidades para el desempeño eficiente de las actividades que se lleguen a formar en la población del sector productivo. Se hizo una remembranza de los puntos más importantes para diseñar estrategias, con la sensatez, sensibilidad, con una participación organizativa de acuerdo a los parámetros de conducta, debido a que la población viene arrastrando añejos problemas ancestrales de conformismo, por no participar por falta de organización. Lo importante es que cuentan con un gran potencial de recursos naturales para lograr el desarrollo rural sustentable, solo que no han deseado integrarse a la actividad productiva que es un elemento primordial para la organización de la comunidad. A continuación se enumeran varios problemas que son limitantes para el desarrollo del municipio:

1. Degradación y pérdida de la cobertura vegetal afectando el 55% de la misma, el cual se presenta al norte del municipio desde 1995, repercutiendo en los mantos freáticos, suelos. Los interesados en resolver el problema es la autoridad municipal.
2. Desarrollo limitado de las cadenas productivas, el cual se presenta en la cabecera municipal y en las 19 rancherías con que cuenta el municipio de San Marcial Ozolotepec, afectando al 70% de la población. Los interesados en resolver el problema son los productores de granos básicos y autoridad municipal.
3. Deficiencia en las vías de comunicación del municipio de San Marcial Ozolotepec, tramo san José Cieneguilla-San Marcial Ozolotepec. 17 km. El cual ocasiona un lento desarrollo económico en la cabecera municipal, afectando a los comerciantes. Sobre todo en las épocas de lluvia.
4. Deficiencia en la administración municipal, el cual no permite lograr mayores resultados y beneficios para la población, afectando principalmente a la cabecera municipal, desde enero del 2008.
5. Contaminación por las abundantes descargas de aguas negras a 5 kilómetro del río grande afectando a un 65% de las personas que habitan en la cabecera municipal desde 1995, el intereses primordial por resolver esta en las autoridades municipales, este problema afecta más en las épocas de lluvia, ya que los desechos son arrastrados al río.
6. Carencia de infraestructura y equipamiento social en el municipio, afectando al 70% de las personas que habitan en la cabecera municipal desde 1995, los interesados en resolver el problema es la autoridad municipal.

9.3. OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL.

Mejorar acciones para el aprovechamiento de los recursos naturales, elevando las actividades productivas con inversión en infraestructura, asesoría, capacitación y equipamiento para la generación de ingresos de la población.

OBJETIVO ESPECIFICO

- 1.- Contribuir a elevar los rendimientos en los cultivos de maíz, frijol, papa y hortalizas, mediante la implementación de sistemas de riego tecnificado aprovechando el agua existente en la región, con esto asegurar la alimentación de los habitantes en el medio rural.
- 2.- Generar fuentes de empleo alternativas, aprovechando los recursos naturales como el agua, suelo, plantas disponibles.
- 3.- Mejorar la alimentación de las familias del medio rural y generar ingresos para sus necesidades básicas, a través del desarrollo de capacidades para el mejoramiento de su producción.
- 4.- Incrementar la producción de productos como frutas para un mayor aprovechamiento de sus recursos naturales, implementando nuevas técnicas de cultivos así como proteger los suelos mediante establecimiento de huertos para la producción de hortalizas para la alimentación.
- 5.- Aumentar a nivel local el acceso de productos alimenticios que mejoren la alimentación de la población mediante la construcción y uso de un mercado municipal.
- 6.- Realizar un saneamiento del bosque de pino- encino a través de la marcación de ribo y control de plagas.

9.3.1. ESTRATEGIAS.

- 1.- Aprovechamiento de Recursos Naturales.
- 2.- Mejoramiento de la producción.
- 3.- Mejoramiento de la ganadería.
- 4.- Mejoramiento del abasto.

- 5.- Mejorando el transporte de las personas.
- 6.- Aumento de la disponibilidad de productos de consumo.
- 7.- Cuidar nuestro bosque es cuidar nuestro medio ambiente.
- 8.- Construcción e instalación de tecnologías de riego.

Eje. Desarrollo Social y Humano.



10.1. Diagnostico específico.

10.1.1. Pobreza.

En 2010, 1,438 individuos (91.5% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 462 (29.4%) presentaban pobreza moderada y 976 (62.1%) estaban en pobreza extrema.

10.1.2. Desigualdad.

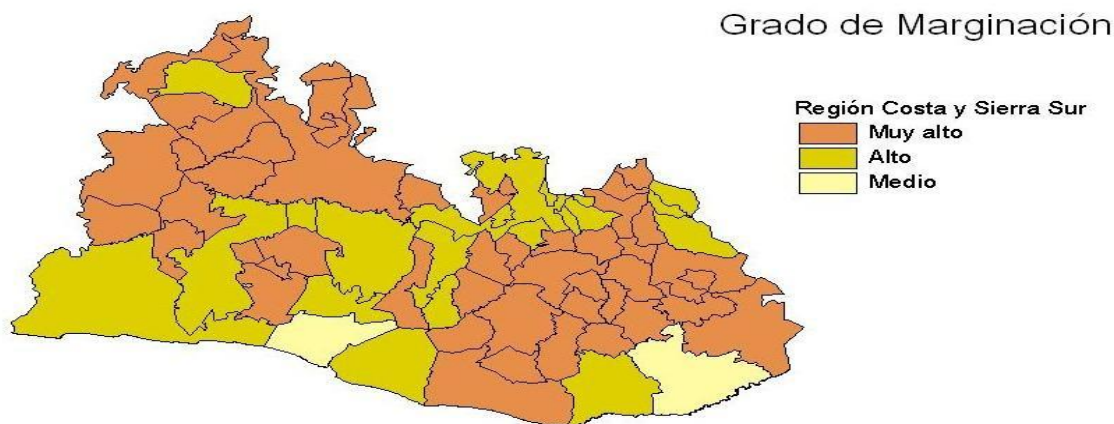
El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 99.4%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 1,563 personas

10.1.3. Marginación.

El índice de marginación se integra a partir de la evaluación de cinco dimensiones: educación, vivienda (servicios, hacinamiento), ingresos, distribución de la población y caminos.

San Marcial Ozolotepec tiene un grado de marginación muy alto, generado por el alto porcentaje de población que no cuenta con primaria completa, por la escasez de servicios básicos en las viviendas, principalmente energía eléctrica y que la mayoría de estas cuentan con piso de tierra.

El ingreso es un factor de mucho peso en la región, y nuestro municipio no es la excepción ya que el 88.3 por ciento de la población ocupada gana menos de dos salarios mínimos.



10.1.4. Grupos poblacionales de atención especial (niños, jóvenes, adultos, mayores, discapacidad, migrantes)

Dos de cada cien personas padecen alguna discapacidad (motriz, auditiva, de lenguaje, visual o mental). La población menor de cinco años que presenta algún grado de desnutrición leve alcanzan el 28 por ciento y de desnutrición moderada 6 por ciento.

10.1.5. Educación.

El municipio cuenta con 8 escuelas, la mayoría no se encuentran en buenas condiciones, en lo que respecta a la rehabilitación y construcción, falta de aulas, sanitarios en forma, techados de explanadas, bardas perimetrales, equipamiento tecnológico (computadoras, material audiovisual), falta de bibliotecas públicas; así también carecen de servicios de agua, luz en buen estado, drenaje, por otro lado cada escuela cuenta con comités de padres de familia que se encargan de auxiliar a las direcciones de los planteles en su gestión y necesidades, al carecer de recursos económicos por parte de los padres de familia por lo cual recurren a pedir apoyo a las autoridades municipales para la solución de las necesidades en cuanto a infraestructura y servicios se refieren de este modo se realizan convenio de colaboración entre ambas partes.

Nivel	Escuelas Total	Cabecera Municipal	Ranchería Luz del Oriente	Ranchería Cerro León	Ranchería Piedra Calabaza
Escuela de nivel preescolar	2	1	1		
Escuela de nivel primaria	2	1	1		
Escuelas de nivel secundaria	1	1			
Escuelas de nivel bachillerato	1	1			
Escuela Comunitarias (CONAFE)	2			1	1

Del total de la infraestructura educativa se les da servicio a aproximadamente 500 alumnos el cual disminuye en un 5% cada año por la migración y la concentración de habitantes en la cabecera municipal. En años anteriores se contaba hasta con 6 escuelas CONAFE pero el abandono de estos, ya no fue necesario contar con este servicio en las rancherías.

En nuestro municipio 64 de cada cien personas mayores de 15 años son alfabetos. De 1,489 habitantes de cinco años y más, 67 de cada cien no asisten a la escuela, y el 27 por ciento no tiene la instrucción primaria.

Contamos con 1 escuela del nivel preescolar; 2 escuelas primarias; 1 tele secundaria y 1 bachillerato, de las cuales dos son escuelas indígenas, dos comunitarias (Conafe) y dos son generales. En total existen 8 escuelas, en la actualidad 465 alumnos y 31 docentes (maestros).

10.1.6. Cultura

Lengua

Históricamente siete variantes de la lengua zapoteca se presentan en 62 municipios de nuestra región: Loxicha, Coatlanes, Amatlanes, Ozolotepec, Mixtepec, Yautepec y Solteco, lo que posibilita la comunicación en zapoteco en los mercados, en las fiestas y demás congregaciones regionales de encuentro.



Nuestras fiestas

La principal festividad que realizamos, es la celebración del día de San Marcial, que se lleva acabo el tres de julio de cada año, la encabezan los mayordomos y se apoyan en las autoridades municipales.

Los mayordomos nombrados conforman un grupo de diez personas de manera obligatoria, pero queda abierta la participación de otros voluntarios. En el grupo se nombra al primero y segundo mayordomo, quienes se encargan de la coordinación y organización de todas las festividades.

Existen otras mayordomías para conmemorar fiestas menores como son: 19 de marzo dedicada a San José, tres de mayo en día de la Santa Cruz, Santísima Trinidad y Corpus, fiestas movibles que caen entre los meses de mayo y junio. El quince de agosto se celebra La Asunción y el siete de octubre a la Virgen del Rosario.

Celebramos también el día de los muertos el primero de noviembre, preparando el altar en honor a nuestros fieles difuntos y en ese día, nuestras esposas preparan alimentos y bebidas según el gusto que tuvo el finado; el día dos del citado mes nos trasladamos al panteón para visitar sus tumbas.

Celebramos también la semana santa, en donde por lo general asistimos a la iglesia, a los rosarios, misas y procesiones para glorificar el sacrificio del Señor y terminamos el domingo de pascua.

Nuestra música y nuestros bailes

La música tradicional son los sones y chilenas, que se bailan en las fiestas del pueblo. Fomentamos la conservación de la música popular a través de una banda de música infantil integrada por niños y adolescentes, cuyas edades fluctúan entre los doce y quince años, sin embargo, esta expresión se va perdiendo poco a poco debido a la emigración.

Vestigios arqueológicos

Diferentes familias poseen algunas piezas que han hallado en diferentes lugares del municipio, teniendo como propuesta la instalación de un museo comunitario.

La comida tradicional

Las costumbres alimentarias son parte de nuestra cultura, desempeñan un papel importante en la vida familiar y comunitaria; es parte indispensable de las festividades tradicionales, por lo que hay comidas especiales para bodas, fandangos, bautizos, defunciones y mayordomías.

En las comidas festivas intervienen muchas parientes y vecinas que ayudan a la anfitriona que tendrá que corresponder a cada una, de acuerdo con el principio de reciprocidad. Contamos también con comidas ceremoniales y tiene distintas expresiones según se trate del acontecimiento religioso o ritual.

Religión

En cuanto a nuestras manifestaciones religiosas la mayoría de la población es de la religión católica, aun cuando una parte de nuestra población profesa diferentes credos.

10.1.7. Salud.

En la cabecera municipal de San Marcial Ozolotepec se cuenta con una unidad médica rural, una dependiente del IMSS y en las rancherías casa de salud (Cerro León, La Luz del Oriente y Iachivene) dependiente de la SSA,

Para los servicios de salud, contamos con una unidad médica rural y tres casas de salud, se cuenta con dos camas de hospital para atender a una población de 1,700 ciudadanos en la actualidad.

Un médico general tiene que atender al total de la población que demanda los servicios de salud, durante cinco días a la semana. Los sábados y domingos no tenemos servicio. En caso de emergencia, o en fin de semana recurrimos a la unidad médica rural de Santa María Ozolotepec que se encuentra a una distancia de doce kilómetros.

Las principales enfermedades que enfrentamos son:

- Infecciones respiratorias agudas con un 56 por ciento,
- Vaginitis aguda (inflamación de la vagina por contacto sexual) 22 por ciento.
- Escabiosis (sarna, ronchas o infecciones de la piel) 28 por ciento.

Las principales causas de la muerte reportadas por el sector salud han sido:

- Enfermedades del corazón, 25%.
- Anemias, y desnutrición, 25%.
- Epilepsia y enfermedades del hígado, 25%.
- Muerte no natural, 25%

10.2. Problemática.

1.- El traslado de personas al interior del asentamiento humano de San Marcial Ozolotepec se recorre con dificultad, ya que en las calles de la población son de tierra, tienen poco mantenimiento, situación que agrava en los meses de junio a octubre, debido a que se presentan las lluvias continuas y derrumbes, lo que afecta a 1700 habitantes del municipio.

2.- Las líneas de electrificación de la comunidad no son potentes, además el servicio de energía eléctrica se carece en el 20% de la población y el 50% no cuenta con mantenimiento del servicio de alumbrado público, debido al escaso presupuesto limitando la seguridad y el funcionamiento adecuado de molinos y talleres de carpinterías y otros equipos que se hecha andar en el municipio de San Marcial Ozolotepec.

3.- El 80% de la población de San Marcial Ozolotepec cuenta con red de tuberías de conducción y distribución de agua potable que se encuentran en malas condiciones en un total 5 km, lo cual provoca que en los hogares el líquido llegue no con frecuencia, además en abril y mayo se escasea el agua por no contar con su almacenamiento requerido, aunque en la actualidad ya se cuenta con tanques de almacenamiento, aunque algunas familia acarrea el agua con botes caminando más de 1 km, teniendo derecho toda la población, sin embargo los centros de educación y centro de salud en la actualidad ya cuenta con este servicio de agua entubadas.

4.- El templo de la comunidad es antiguo y carece de rehabilitación, lo que afecta el más de 90% de la población que acuden a presenciar su misa siempre en la fiesta patronal de la comunidad. Aunque en la actualidad existen grupo de religiones protestante a la católica que también ya cuenta con su propio templo.

5.- En el municipio de San Marcial Ozolotepec, la calidad educativa es buena ya que se cuenta con la presencia de maestros en forma normal, aunque en años anteriores había mucho ausentismo de profesores por lo que hacía que los estudiantes salían con baja calidad de conocimiento.

6.- Los problemas de salud que afectan a la población son las respiratorias, que son más comunes en niños y personas de la tercera edad, principalmente en el invierno, las enfermedades gastrointestinales que se presentan en personas de cualquier edad debido a la mala alimentación, Poco consumo de cítricos, descuido de los Padres, situación que se presenta continuamente en todo el municipio. También la diabetes se presenta en 25 casos principalmente en la gente adulta.

7.- En el municipio se está perdiendo información de generación en generación sobre la preparación de alimentos tradicionales que utilizaban los antepasados como alimento tradicional como hongos comestibles, nopal verdulero, frijol molido, memela de elote. Que afecta la alimentación y provoca desnutrición de la población.

10.3. Objetivos.

Objetivos generales

Mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante el mejoramiento de los servicios básicos con educación, salud, cultura y deporte para abatir la pobreza y marginación.

Objetivos específicos.

- Pavimentar las calles de la población dando mantenimiento permanente a través de uso de una retroexcavadora y un volteo para permitir el tránsito sin riesgos para la población.
- Aumentar la disponibilidad de energía eléctrica en la población mejorando sus condiciones de vida y su quehacer diario mediante su ampliación y mejora, con ello contribuyendo a la seguridad de la población mediante el mantenimiento permanente de alumbrado público.
- Contar con agua potable limpia en los hogares mediante la rehabilitación de la tubería existente que se encuentran en malas condiciones.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante la construcción de viviendas.
- Mejorar la salud de la población mediante talleres de capacitación de las enfermedades más frecuentes que existe en la actualidad.
- Rescatar y fortalecer nuestra lengua materna, el zapoteco mediante la concientización e involucramiento de la población infantil y juvenil en talleres de práctica oral y escrita.
- Capacitar a los jóvenes tanto mujeres y hombres como prevenir embarazos no deseados y también de enfermedades malignas.
- Fortalecer la música tradicional de cuerdas mediante la capacitación de jóvenes para que valoren esta práctica cultural.
- Ampliar los conocimientos sobre los talleres de costura que les ayude a las mujeres a contribuir en la economía familiar mediante talleres de capacitación.
- Mejorar el templo para las celebraciones religiosas de San Marcial Ozolotepec.

10.3.1. Estrategias.

1. Mejoramiento de las condiciones de las viviendas.
2. Mejorando nuestras calles.
3. Servicios de calidad en las viviendas.
4. Infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas.

5. Mejoramiento de la salud de la población.
6. Mejoramiento de los espacios de convivencia
7. Mejorar y rehabilitar los caminos que conducen a las Núcleos Rurales y Rancherías
8. Cambiar energía eléctrica de monofásica a bifásica o trifásica.
9. Introducir camionetas de pasajeras del municipio a la ciudad de Miahuatlán
10. Capacitar a las amas de casa para un buen manejo de los alimentos este por el DIF estatal.

Líneas de Acción.

- Pavimentación de calles.
- Ampliación y mejoramiento de la energía eléctrica.
- Ampliación de la red de drenaje sanitario y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas.
- Programa de capacitación para prevención de enfermedades
- Programa de capacitación para prevención de adicciones
- Talleres de capacitación en equidad de género y violencia intrafamiliar
- Talleres para una mejor alimentación
- Construcción de casa de la cultura y anexos.
- Talleres de artesanía.
- Ampliación de centros de salud, zona de descarga y bodega.
- Adquisición de una ambulancia.
- Remodelación de templo

Eje . Gobierno Honesto y de Resultados.



11.1. Diagnostico específico.

11.1.1. Transparencia y rendición de cuentas.

Impuestos.

El municipio cuenta con ingresos de impuestos, en una proporción pequeña, ya que se cobra impuesto predial a los pequeños propietarios que poseen una propiedad privada, pero se hace la aclaración que no se cobra impuestos sobre compraventa de bienes e inmuebles, impuesto sobre compraventa de bienes inmuebles, impuesto por el mantenimiento y conservación de vías públicas. (Banquetas, pavimentos, traslado de vehículos etc.), siempre este municipio ha respetado los usos y costumbres que fueron implantado por los antepasados pero en la actualidad se han implementado el cobro de algunos impuestos como el predial.

Derechos

El Municipio de San Marcial Ozolotepec, no obtiene ingresos económicos de derechos porque no cobran por expedir certificados, constancias, permisos, servicio de panteón, servicio de recolección de basura, agua y drenaje, ni por ocupación de la vía pública.

11.1.2. Finanzas y gasto público.

Los ingresos que obtiene el H. Ayuntamiento, son los recursos del ramo 28 y 33 fondo III (Fondo de Infraestructura Social Municipal) y IV (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios).

MUNICIPIO	RAMO 33		TOTAL RAMO	TOTAL RAMO
	FONDO III	FONDO IV	33	28
San Marcial Ozolotepec	5,328, 935.91	779,770.29	6, 108,706.20	2, 741,617.00

Gasto municipal (egresos).

Gasto corriente.

Está formado por todos aquellos gastos destinados a cubrir el costo directo de la administración pública municipal, tales como servicios personales, compra de recursos materiales y servicios generales de apoyo.

Gasto de inversión.

Está formado por todos aquellos gastos destinados a obras públicas y contribuciones directas, la adquisición de bienes para fomento y conservación, así como, inversiones financieras. Esos gastos tienen el propósito de impulsar y sostener el desarrollo económico y Social del Municipio de San Marcial Ozolotepec y la inversión que generan para estos rubros, son el 80% aproximadamente.

11.1.3. Eficiencia y eficacia administrativa.

La estrategia que debemos trazar para lograr nuestras aspiraciones se enmarca principalmente, en aprovechar las fortalezas que tenemos, cuyos elementos se plasman en nuestra unidad como municipio, que se deriva de una organización comunitaria participativa para el trabajo, y con una comunicación social definida a través de nuestra lengua materna y de la presencia de nuestros recursos naturales, que debemos de vincular con las oportunidades que se nos presentan.

11.1.4. Coordinación institucional.

En el municipio la coordinación con las instituciones de Gobierno es en pequeña escala y solo por las autoridades municipales. Pero en la actualidad se busca la posibilidad que los grupos de productores integrados en sociedad o grupo de trabajo gestionen sus apoyos ante las instituciones Federales y Estatales.

11.1.5. Desarrollo Institucional Municipal.

El Municipio de San Marcial Ozolotepec en la actualidad ya cuenta con un sistema de gobierno más modernizado debido a que la tecnología que existe en el país está llegando para un buen funcionamiento del municipio. Cuentan con líneas telefónicas, sistema de computación y algunos escritorios modernos.

10.2. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

1. El municipio no ejerce estas reglamentaciones porque no cuenta con estos servicios.
2. El municipio presta este servicio a la población en general como también es quien le da mantenimiento, los ciudadanos no pagan. No se cuenta con reglamentación para su funcionamiento
3. Los habitantes del municipio no ejercen al 100% su participación ciudadana debido a que no se han concientizado ni capacitado en estos temas, por desconocimiento de cómo gestionar estas asesorías, que afectan el 100% de la población en el interior del municipio.

11.3. Objetivos.

Objetivos generales.

Ejecutar acciones para mejorar la capacidad instalada del ayuntamiento para gobernar con recursos humanos y financieros fortalecidos para la adecuada presentación de servicios.

Objetivos específicos.

1. Contar con un documento avalado por la asamblea comunitaria que permita el aprovechamiento racional de los recursos del municipio y coadyuve al desarrollo de capacidades en las autoridades municipales.
2. Promover la participación ciudadanas en las actividades implementadas por las autoridades municipales para el desarrollo de la población mediante talleres de concientización.
3. Contar con un reglamento sobre el uso del agua potable en la población que permita un uso racional para que las futuras generaciones dispongan de este vital líquido.

11.3.1. Estrategias.

1. Participación ciudadana incluyente.
2. Reglamentación.
3. Contar con talleres de capacitación continua.

Líneas de acción.

1. Fortalecimiento a la participación ciudadana.
2. Elaboración del estatuto municipal para el buen uso de la tierra de la comunidad.
3. Reglamentación del uso de agua potable en San Marcial Ozolotepec.

12. POLÍTICAS TRANSVERSALES.

Derechos humanos.

Habitualmente, se definen como inherentes a la persona, irrevocables, inalienables, intransmisibles e irrenunciables. Por definición, el concepto de derechos humanos es universal (para todos los seres humanos) e igualitario así como incompatible con los sistemas basados en la superioridad de una casa, raza, pueblo, grupo o clase social determinados. Según la concepción naturalista tradicional, son además atemporales e independientes de los contextos sociales e históricos.

La doctrina ha realizado un importante esfuerzo por clasificar y sistematizar los derechos humanos. Normalmente se dividen en dos categorías: derechos positivos y derechos negativos. Los derechos negativos, como el derecho a la intimidad o a no sufrir tortura, se definen exclusivamente en términos de obligaciones ajenas de no injerencia; los derechos positivos, por el contrario, imponen a otros agentes, tradicionalmente aunque ya no de manera exclusiva el Estado, la realización de determinadas actividades positivas.

Otra clasificación muy extendida es la que ordena los derechos humanos en tres o más generaciones, atendiendo por lo general al momento histórico en que se produjo o produce su reivindicación.

En el municipio de San Marcial Ozolotepec, tenemos el firme compromiso de asegurar la observancia, promoción y defensa de los derechos humanos de todas y todos los habitantes del municipio, por lo que se brindará protección a los intereses más importantes de los ciudadanos, dentro de un marco de igualdad a través de principios y normas que no pueden ser alteradas por los individuos ni por las autoridades, nos enfocamos a promover el estado de derecho para que toda persona cuente con la certeza que sus garantías individuales serán respetadas.

Equidad de género.

Según datos del INEGI del año 2010 y la del municipio en la actualidad, de un total de 1,700 habitantes, La población de mujeres es de 885 y la de los hombres 815, habiendo una diferencia de 70 personas. El sexo femenino es mucho mayor a que el de los hombres, esto se debe principalmente a que el sexo masculino tiene una tasa de migración mayor, se mueren más por causas de accidentes que ocasionan los vicios, mientras que las mujeres siempre están en sus casas.

En nuestro municipio que es de usos y costumbres del municipio muestran protección a los derechos de las mujeres. La mujer puede elegir a sus autoridades municipales, así como también participar en asambleas públicas para la toma de

decisiones. Las autoridades no toman en cuenta el género para atender las necesidades de la población, actúan de manera equitativa y con igualdad de género.

Pueblos indígenas.

El último censo disponible que identifica a las etnias no solo por su carácter lingüístico, fue el realizado en 1921. Este censo indica que el estado estaba formado por un 69,17% indígena, siendo en aquel entonces el que contaba con la mayor proporción de este sector. También contaba con un 28,15% Mestizo y apenas un 2,68% Blanco. Se estima que en la actualidad el sector mestizo ha aumentado en cuanto el sector indígena proporcionalmente ha disminuido

La CDI actualmente reconoce 65 grupos étnicos, además del mestizo, distinguidos entre sí sobre la base del criterio lingüístico. Oaxaca es la entidad con mayor diversidad étnica y lingüística de México.² En el actual territorio oaxaqueño conviven 18 grupos étnicos de los 65 que hay en México: Mixtecos, zapotecos, triquis, mixes, chatinos, chinantecos, huaves, mazatecos, amuzgos, nahuas, zoques, chontales de Oaxaca, cuicatecos, ixcatecos, chocholtecos, tacuates, afromexicanos de la costa chica de Oaxaca y en menor medida tzotziles;³ que en conjunto superan el millón de habitantes -más del 32% total- distribuidos en 2.563 localidades del país.

Sustentabilidad.

Los términos sustentable, sustentabilidad, desarrollo en conjunto, aparecen en el discurso cotidiano como una forma de conciliar el crecimiento económico expresado en la concepción del desarrollo y el equilibrio del ecosistema. Hoy en día, estos términos del desarrollo sustentable o sostenible, son muy utilizados en el lenguaje de los ecologistas y ambientalistas, en espacios académicos, en el discurso indígena, etc.; por lo tanto, con el fin de comprender mejor el presente tema es necesario, de entrada, definir el término de desarrollo sustentable o sustentabilidad.

La tierra en este municipio es un reglamento interno para el uso de la vegetación, por ejemplo, solo se usa la madera muerta para leña. Además, tiene que ser solo de un determinado territorio para no seguir deforestando el ambiente. No cuentan por el momento con vivero forestal.

13. Programación y Presupuestación.

Las líneas de acción están programadas a 10 años considerando las aportaciones federales y estatales

Cuadro de presupuestos y programación.

AÑO	LOCALIDAD.	PROYECTO	MONTO APROXIMADO
2014	San Marcial Ozolotepec	Ampliación y remodelación de la clínica (UMR)	450,000.00
2014	San Marcial Ozolotepec	Construcción de una cocina comunitaria	600,000.00
2014	San Marcial Ozolotepec	Red de ampliación de energía eléctrica barrio Aldama	1,800,000.00
2014	San Marcial Ozolotepec	Construcción de 172 viviendas	11,696,000.00
2014	San Marcial Ozolotepec	Pavimentación de calles con concreto hidráulico (calle Mérida)	4,000,000.00
2014	San Marcial Ozolotepec	Rehabilitación del camino rural que conduce de San Marcial Ozol. Ranchos Cañas (16 km.)	1,400,000.00
2014	San Marcial Ozolotepec	Rehabilitación de 6 aulas de escuela telesecundaria	650,000.00
2014	La Luz del Oriente	Construcción de un aula en la escuela primaria bilingüe "progreso"	420,000.00
2014	Piedra Calabaza	Construcción de la red de agua potable	1,350,000.00
2014	La Cañada	Construcción de la red de energía eléctrica	2,850,000.00
2014	San Marcial Ozol.	Instalación de 71 paneles solares	2,710,000.00
2014	Cerro León	Construcción de la red de energía eléctrica	1,850,000.00
2014	El Coquito	Construcción de la red de agua potable	1,250,000.00
2014	La Chive	Construcción de la red del sistema de agua potable	1,260,000.00
2014	Santa Catarina	Rehabilitación de la red de agua potable	1,200,000.00
2014	Barrio Aldama y Morelos	Ampliación de la red de agua potable	1,250,000.00
2014	Santa Catarina	Adquisición de paneles solares 15 paneles	480,000.00
2014	Barrio Arriba	Construcción del sistema de captación de aguas pluviales	2,230,000.00
2014	Piedra Mina	Construcción de la red de agua potable	1,270,000.00
2014	Barrio Cerezal	Construcción de la red de agua potable	1,250,000.00
2014	Barrio Madroño	Construcción de la red de agua potable	1,250,000.00
2014	San Marcial Ozol.	Construcción de 100 sanitarios ecológicos con biodigestor	1,600,000.00
2014	San Marcial Ozol.	Construcción de un aula de la escuela telesecundaria	420,000.00
2014	San Marcial Ozol.	Construcción de 100 estufas de ahorradores de leña	300,000.00
2014	San Esteban el Viejo	Construcción de la red de agua potable	1,400,000.00
2014	El Zacatal	Construcción de la red de agua potable	230,000.00
2014	Ranchería Morelos	Construcción de la red de agua potable	1,220,000.00
2014	Cerro León	Construcción de la red de agua potable	1,350,000.00

Plan de desarrollo municipal de san marcial ozolotepec.

2015	San Marcial Ozol.	Construcción de un drenaje o de un canal de sistema de desagüe pluvial en toda la cabecera municipal	700,000.00
2015	San Marcial Ozolotepe	Tecnificación de parcelas a base de riegos por goteo	1,200,000.00
2015	San Marcial Ozol.	Revestimiento de 45 km. De caminos rurales	1,200,000.00
2015	San Marcial Ozol.	Construcción de un andador público con muro, de concreto hidráulico	3,800,000.00
2015	San Marcial Ozol.	Adquisición de un autobús para traslado de estudiantes en todos los grados escolar.	1,350,000.00
2015	San Marcial Ozol.	Construcción de un aula de medios en la escuela primaria (NIÑOS HEROES)	780,000.00
2015	San Marcial Ozol.	Construcción de 175 viviendas, con muro, echo y piso para la cabecera y rancherías	11,900,000.00
2015	San Marcial Ozol.	Adquisición de 100 paneles solares para viviendas en toda las rancherías	4,200,000.00
2015	San Marcial Ozol.	Construcción del cercado perimetral en el albergue escolar	380,000.00
2015	La Cañada	Apertura de 5 km. De camino rural	4,000,000.00
2015	La Chihuiza	Apertura de 3 km. De camino rural	2,400,000.00
2015	La Chivene	Construcción de la red de energía eléctrica	1,800,000.00
2015	Llano Flor	Apertura de 1 km de camino rural	1,200,000.00
2015	San Marcial Ozolotepec	Mejoramiento y renovación de cafetales	350,000.00
2015	San Marcial Ozol	Construcción e 3 km con concreto hidráulico de San Marcial Ozolotepec a Santa Maria Ozolotepec	11,000,000.00
2016	San Marcial Ozolotepec	Adquisición de una retroexcavadora para rastreo de camino del municipio a las rancherías.	1,400,000.00
2016	San Marcial Ozolotepec	Construcción de una casa de la cultura con equipamiento.	4,000,000.00
2016	San Marcial Ozolotepec	Planta de tratamiento de aguas residuales	2,000,000.00
2016	San Marcial Ozolotepec	Construcción de una unidad deportiva para el beneficio de la juventud	3,000,000.00
2016	San Marcial Ozolotepec	Adquisición de insumos y siembra de maíz para autoconsumo	350,000.00
2016	San Marcial Ozolotepec	Construcción de unidad deportiva	2,500,000.00
2016	La Cañada	Construcción de un bordo de contención de agua para la siembra de árboles frutales y de reforestación.	1,500,000.00
2016	San Marcial Ozolotepec	Instalación de una torre repetidora para comunicación tanto para radio y teléfono para la cabecera.	2,000,000.00
2017	San Marcial Ozolotepec	Instalación de antena para internet satelital de captación en toda época del año	1,200,000.00
2018	San Marcial Ozolotepec	Pavimentación de la brecha que comunica San Marcial Ozolotepec con Rancho Cañas una distancia de 16 km.	24,000,000.00
2018	San Marcial Ozolotepec	Pavimentación de la carretera que comunica San José Cieneguilla y San Marcial Ozolotepec 17 km.	14,400,000.00
2019	San Marcial Ozolotepec	Un programa para rehabilitar o renovar cafetales para la parte baja del Municipio en las Rancherías,	2,500,000.00

Plan de desarrollo municipal de san marcial ozolotepec.

		30-00 hectáreas de café típica de la región.	
2019	San Marcial Ozolotepec	Crear una línea de trasporte de pasaje taxi colectivo. (10 taxis)	1,500,000.00
2020	San Marcial Ozolotepec	Construcción de un invernadero con sistemas de riego tecnificados con capacidad de 5000 mts. Para toda la población.	2,000,000.00
2020	San Marcial Ozolotepec	Construcción de criaderos de peces en la parte baja del municipio con capacidad para 5 estanques piscícola de 4x6 mts cuadrado cada una para producir de las especies tilapias.	2,300,000.00
2021	San Marcial Ozolotepec	Plantaciones de árboles frutales de diferentes especies para todo el territorio del municipio en una superficie de 40-00 hectáreas (caducifolios y aguacate has)	1,200,000.00
2021	San Marcial Ozolotepec	Ejecutar el proyecto para la creación de una unidad de manejo ambiental UMA. Para especies nativas de la zona.	3,000,000.00
2022	San Marcial Ozolotepec	La instalación de una fábrica de muebles con equipos para elaboración de muebles aprovechando el recurso forestal existente.	4,000,000.00
2022	San Marcial Ozolotepec	Adquirir un proyecto para impulsar la apicultura regional en las rancherías aumentando las colmenas existentes y adquirir equipos.	3,400,000.00

14. ARBOL DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES.

PROBLEMA 1.

Causa	Problema	Efecto
Manejo inadecuado de la basura	Contaminación por residuos sólidos rurales y aguas residuales	Contaminación de las aguas superficiales
Nula cultura del cuidado del medio ambiente		Problemas de salud en la población
Malos hábitos de uso de letrinas o fosas sépticas		Contaminación de las aguas subterráneas
Inexistencia de reglamento sobre el manejo de la basura		Contaminación de cultivos
Irresponsabilidad de la población		Mala calidad del aire y suelo
Nula capacitación para el reciclaje de basura		Mala calidad del agua para consumo
		Abundancia de fauna nociva

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condiciones positivas a futuro
Reglamentar el uso de la basura	Manejo sustentable de la basura y de agua residuales	Aprovechamiento de la basura por ingresos en el reciclaje de la basura
Contar con un centro de acopio de basura		Control de la contaminación
Promover el reciclaje de la basura		Propiciar proyectos alternativos producto de la basura orgánica
Construcción de la red de drenaje y planta de tratamiento de aguas residuales		Mejor calidad de vida de la población
Construcción de relleno sanitario		Mejorar la imagen del municipio
Reglamentar el manejo de las aguas residuales		Arraigar la cultura de la población sobre el uso, manejo y aprovechamiento de la basura.
Capacitar a la población en manejo sustentable de la basura		Mejora del medio ambiente

PROBLEMA 2.

Causa	Problema	Efecto
Falta de agua	Baja producción en cultivos de jitomate, maíz y frijol	Bajo rendimiento por ciclo de producción
Suelos pobres		Migración
Utilización de agroquímicos		Desempleo
Monocultivo		Abandono de terrenos de cultivo
Falta de estudios y análisis de la problemática		Problemas de alimentación en las familias
Mayor presión sobre el suelo		Problemas de alimentación en ganado de traspatio
Falta de asesoría, asistencia técnica y capacitación a productores		Reducción de ingresos por motivo de venta y comercialización del producto

Conjunto de soluciones	Solución estratégica Aumento de la producción del cultivos de Jitomate, maíz y frijol	Condiciones positivas a futuro
Garantizar el suministro de agua para el riego de cultivos		Garantizar el aumento y permanencia de la <i>producción</i>
Realizar los estudios necesarios que permitan el tratamiento de los suelos de cultivo		Mejoramiento integral de suelos
Practicar la rotación y la alternancia de cultivos		Suelos más fértiles
Capacitar a productores		Productores capacitados
Reducción del uso de agroquímicos		Consolidar el proceso de la organización para la producción
Interés de productores por cambiar sistemas de producción		Consolidar una cultura de agricultura saludable
Organizar a productores		Mejoramiento de ingresos
Construcción de invernaderos		

PROBLEMA 3.

Causa	Problema	Efecto
Falta de capacitación a docentes para mejorar la enseñanza	Deficiente nivel educativo	Malas calificaciones en los alumnos
Irregularidad de asistencia de docentes a las escuelas		Bajo nivel educativo como consecuencia del bajo aprovechamiento escolar
Falta de interés de los padres de familia por apoyar la educación		Deserción escolar
Falta de infraestructura y equipo para mejorar la enseñanza escolar		Presencia de vicios como drogadicción, alcoholismo y vandalismo en los niños y jóvenes
Desnutrición de niños y jóvenes		Mala calidad de vida de los niños y jóvenes
Deficiente tecnología que impulse nuevas técnicas de aprendizaje		Enseñanza rutinaria
Paros magisteriales		Desinterés de alumnos por asistir a la escuela

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condiciones positiva a futuro
Mejorar la infraestructura educativa mediante la construcción y rehabilitación de aulas secciones educativas	Fortalecimiento de la educación	Elevar la calidad educativa de los diferentes niveles escolares
Capacitación a docentes		Elevar el grado de enseñanza de los docentes y el fortalecimiento de la enseñanza _ aprendizaje
Fortalecer el plan de estudios		Elevar el aprendizaje de los alumnos
Firma de convenio de colaboración para mejorar la educación municipal		Mayor coordinación entre la autoridad civil con el sistema educativo dentro del municipio
Construcción de escuelas de nivel medio superior y superior		Garantizar el seguimiento a la educación superior de los alumnos egresados en el municipio
Adquisición o gestión de materiales y equipo tecnológico		Disminución del alcoholismo, drogadicción y vandalismo en alumnos
Gestionar el programa de desayunos escolares		Alumnos con mayor interés en asistir a la escuela
Promover becas para alumnos regulares		

PROBLEMA 4.

Causa	Problema	Efecto
Insuficiente pozos de agua	Escases de agua para consumo humano y riego agrícola	Bajo producción agrícola
Lluvias escasas		Cultivos una vez por año
Tomas clandestinas de la red		Escases de agua en las viviendas
Fugas de agua en la red		Desperdicio de agua
Desperdicio de agua		Desabasto de agua
Falta de cultura en el cuidado del agua		Tierras pobres
Falta de recursos económicos para la apertura de nuevos pozos de agua		Aumento de plagas y enfermedades en cultivos
Azolvamiento de la represa		Aumento de la migración
Deforestación en las partes altas		Aumento de enfermedades gastrointestinales
No pagan el consumo de agua		Generación de problemas entre familia por la toma de agua
Falta de un reglamento que regule el uso del agua		Deficiente ingresos

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condiciones positivas a futuro
Rehabilitar los mantos freáticos	Uso sustentable del agua	Mucha agua para actividades productivas
Construcción de un vivero municipal e implementar los programas de reforestación en todo el territorio municipal		Contar con un reglamento que regule el uso y aprovechamiento del agua para consumo humano y de riego
Ampliación de la red de agua		Se minimiza la emigración
Construir represas u obras de conducción o almacenamiento de agua		Producción rentable a mediano y largo plazo
Tecnificar los sistemas de agua de riego		Se minimizan los efectos de problemas sociales
Elaborar un reglamento para el uso eficiente de aprovechamiento del agua		La población adopta una cultura de cuidado del agua
Implementar programas para incentivar una cultura de uso y aprovechamiento del agua		Mejoramiento del sistema de agua potable
Desazolve de la represa		Mejor control del uso de agua
Crear un comité de agua potable		

PROBLEMA 5.

Causa	Problema	Efecto
Crecimiento de la población	Insuficiente atención médica a la población en general	Deficiente atención médica a pacientes
Equipo y materiales insuficientes		Incremento de enfermedades
Desinterés de las autoridades y del sector salud		Molestia de la población
Incremento de usuarios		Mala calidad de vida
Infraestructura insuficiente		Reducción de ingresos en las familias causados por la salud
Falta de aéreas susceptibles para la construcción		Muerte prematura
Insuficiencia de personal médico y medicinas		Gastos extras por la compra de medicamentos externos

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condiciones positivas a futuro
Adquisición de terreno para la construcción de un nuevo Centro de Salud o Clínica IMSS	Fortalecimiento de la atención médica y la infraestructura del sector salud	Mejor nivel y calidad de vida de la población
Integración de médicos especialistas cuando menos dos veces por semana		Mejor atención a pacientes
Construcción o rehabilitación de Centro de Salud		Incremento de años de vida
Promover programas locales de salud		Mayor participación comunitaria
Adquisición de equipo y materiales de salud		Familias saludables
Firma de convenios de colaboración con instituciones del sector salud		Mejor registro de enfermedades y pacientes
Incremento de medicinas		Mejoramiento del desarrollo humano municipal
Un médico titulado permanente en el Centro de Salud		

PROBLEMA 6.

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Los caminos de todo el municipio son de terracería	Insuficiente Infraestructura Carretera en General y Falta de Atención.	Altos costos en los medios de transporte
Las medidas son las mínimas en su construcción		Deterioro del parque vehicular
La falta de gestión en este rubro ha ocasionado un retraso enorme aunado a la falta de interés de las autoridades pasadas tanto municipales, estatales y federales nos coloca como uno de los municipios con nulo avance en este sector en materia de construcción, mantenimiento y conservación		Deterioro de las carreteras ya existentes por la falta de mantenimiento y conservación
Los eventos climáticos, además de estar situado en la zona de alto riesgo es desfavorable.		Altos costos en el transporte de abasto y por consecuencia en todos los artículos
Orografía accidentada pues el municipio está asentado sobre roca de granito la más dura para su trabajo.		Eleva el costo de los estudios necesarios para su proyección
Falta de recursos y costo excesivo de los proyectos en esta materia		Nulo acceso a los proyectos

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condiciones positivas a futuro
Inversión en obra carretera de las 29 agencias y localidades que pertenecen al municipio	Gestión inmediata de recursos extraordinarios en todos los niveles de Gobierno para la inversión para el fortalecimiento de la infraestructura	Dotar de condiciones óptimas para el buen funcionamiento de las carreteras
Inversión en mantenimiento de caminos de las 29 localidades pertenecientes al municipio		Procurar las condiciones mínimas para contribuir a la prosperidad de los ciudadanos
Inversión en rehabilitación de caminos		Dar seguridad con obras de calidad
Gestión oportuna de los recursos y programas en este rubro		Brindar certeza en el manejo de los tiempos de recorrido
Ampliación de caminos y puentes		Aminorar los costos de transporte

15. Seguimiento y evaluación

a) CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE Y/O POTENCIAL ASOCIADAS	INDICADORES
<p>CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE PARA FUTURAS GENERACIONES</p>	<p>Reforestación de 200 hectáreas de bosque.</p>	<p>La deforestación de los bosques de pino y encino es un problema grave que preocupa a los habitantes del municipio de San Marcial Ozolotepec y rancherías como Cerro León, Llano calabaza, en los últimos 15 años han desaparecido en promedio más de 200 hectáreas de bosque, las principales razones son la búsqueda de tierras fértiles para la producción agrícola, la extracción de madera para la edificación de viviendas, leña para el uso en el hogar y la apertura de caminos o brechas, los cuales han propiciado la pérdida de muchas especies maderables, disminución de los nacimientos de agua, así como de la fauna silvestre, esto debido a que el 80% de la población obtiene ingresos de los bosques, este problema afecta al 100% de la población.</p>	<p>Nombre: Número de hectáreas reforestadas.</p> <p>Formula: $\text{Número de hectáreas reforestadas} / \text{Número total de áreas naturales existentes} \times 100$</p> <p>Valor año base: $= 0/4784 \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Talleres de diagnóstico municipal 2013</p>
	<p>Reglamento interno para el cuidado de los bosques.</p>	<p>Los asistentes a los talleres manifestaron que la mayoría de las personas de este municipio que cuentan con terrenos forestales en ciertas épocas del año venden madera en rollo para obtener ingresos, esto debido a que la mayoría de los terrenos son de propiedad privada, aunado que no hay un cargo de comisariado que regule esta actividad. La deforestación incontrolada de los bosques de pino y encino es un problema grave que preocupa a los habitantes del municipio de San Marcial Ozolotepec y rancherías como Cerro León, Llano calabaza, Luz de Oriente las principales razones son venta de madera, tierras fértiles para la producción agrícola, la extracción de madera para la edificación de viviendas, leña para el uso en el hogar y la apertura de caminos o brechas, los cuales han propiciado la pérdida de muchas especies maderables, disminución de los nacimientos de agua, así como de la fauna silvestre,</p>	<p>Nombre: Porcentaje de localidades con reglamento</p> <p>Formula: $\text{Número de localidades con reglamento} / \text{Total de localidades del municipio} \times 100$</p> <p>Valor año base: $= 0/4 \times 100 = 0\%$</p> <p>Fuente: Talleres de diagnóstico municipal 2013.</p>

		esto debido a que el 80% de la población obtiene ingresos de los bosques, este problema se ha venido presentando desde hace más de 15 años y afecta indirectamente al 100% de la población.	
	Regularización de los documentos de pequeños propietarios.	Los asistentes a los talleres manifestaron que el 95% de las familias con terreno en San Marcial Ozolotepec cuentan con documentos de propiedad privada, mas sin embargo son propiedades que han sido heredadas por los padres o abuelos y es urgente una actualización de la documentación que avala ser legítimo dueño de sus propiedades, aunado a este problema no existe un Comisariado de Bienes Comunales que regule o expide documentos por la tenencia de la tierra.	<p>Nombre: Numero de propietarios con documento de propiedad.</p> <p>Formula: Número de propietarios con documento de propiedad / Número total de propietarios X 100</p> <p>Valor año base: = 0/328 X 100 = 0%</p> <p>Fuente: Talleres de diagnóstico municipal 2013.</p>
	Capacitación para reglamentar y prohibir la caseria.	Los asistentes a los talleres municipales manifestaron que el 90% de los pobladores de San Marcial Ozolotepec son de familia campesina y no cuentan un salario diario que les ayude en su sustento diario para la compra de alimentos, se ven obligados a adquirir de diversas formas el alimento diario y una de ellas es la caza de animales como venado, ardillas, conejos, armadillos, entre otros; lo cual ha provocado la disminución de este tipo de fauna en la región, aunado que no existe proyectos de conservación ambiental (UMAS) que promuevan la conservación de especies en peligro de extinción, problema que se ha agravado en los últimos 10 años.	<p>Nombre: Porcentaje de habitantes capacitados para reglamentar la casería</p> <p>Formula: Número de habitantes capacitados / Total de habitantes del municipio X 100</p> <p>Valor año base: = 0/ 1700 X 100 = 0%</p> <p>Fuente: Talleres de diagnóstico municipal 2013.</p>

	Capacitación sobre contaminación ambiental, manejo y reglamento para la basura.	En el Municipio de San Marcial Ozolotepec los asistentes a los talleres comentaron que existen arroyos y pequeños nacimientos de agua que se han contaminado por los desechos de basura que son arrojados a forma clandestina y por la descarga de aguas grises que contaminan los mantos freáticos del municipio, esto debido a que no existe un manejo de la basura que generan los habitantes del municipio, además de la falta de un relleno sanitario y la falta de concientización de la gente, son acciones que agravan más el problema.	Nombre: Porcentaje de habitantes capacitados en el manejo de la basura. Formula: Número de habitantes capacitadas / Total de habitantes del municipio X 100 Valor año base: = 0/1700 X 100 = 0% Fuente: Talleres de diagnóstico municipal 2013.
--	--	---	--

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE Y/O POTENCIAL ASOCIADAS	INDICADORES
CAPACITANDO EL FUTURO DEL CAMPO DE SAN MARCIAL (YES XI XOBÉ)	1.- Proyectos de capacitación para el manejo y producción de la milpa.	Los asistentes a los talleres de San Marcial Ozolotepec manifestaron que producen maíz y frijol, comentan también que los rendimientos que obtenían hace 10 años ya no son los mismos, ellos exponen que se debe al clima que año con año cambia, además la semilla que usan no es la misma que tenían años anteriores por que se ha degenerado por la cruza con otros maíces, esta actividad es demandante debido a que el 70 % de la población se dedica a sembrar maíz, calabaza y frijol, teniendo un rendimiento promedio de 700-800 Kilogramos por hectárea de maíz sembrada, el poco rendimiento es debido a un manejo deficiente de prácticas de cultivo como son; control de plagas y enfermedades, control de malezas y dosis de fertilización. La población siembra en promedio de ½ a 1 hectárea, por lo que es necesario que practique un sistema tecnificado de la siembra del frijol y el maíz.	Nombre: Porcentaje de productores con mejoras en los rendimientos de maíz. Formula: Número de productores con rendimientos superiores a 1 tonelada / Número de productores de maíz del municipio. X 100 Valor año base: 0/230 X 100: 0% Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013
	2.- Proyectos productivos para el desarrollo de las comunidades.	Los asistentes a los talleres expresaron que existe un desconocimiento por parte de los habitantes de San Marcial Ozolotepec de los programas que maneja las diferentes dependencias del gobierno federal y estatal ha impedido que en el municipio se detone diferentes tipos de proyectos productivos, actualmente existen pequeños grupos que han gestionado de manera personal proyectos de acuacultura, agricultura protegida, frutales pero la falta de acompañamiento técnico a orillado a que los productores abandonen sus proyectos, esto debido a que no reciben capacitación para el manejo y la falta de conocimiento lleva al fracaso.	Nombre: Porcentaje de familias con proyectos productivos. Formula: Número de familias con proyectos productivos./ Total de familias del municipio X 100 Valor año base: 35/328 X 100: 10.6% Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013

<p>3. Capacitación y equipamiento para la producción del cultivo de café.</p>	<p>En el municipio de San Marcial Ozolotepec los asistentes a los talleres reportaron que el 30% de población se dedican a la producción de café el cual es una actividad agrícola que genera ingresos a las familias, pero los productores no han logrado elevar los rendimientos y el bajo precio ha ocasionado que muchos abandonen sus cafetales, también al no contar con una bodega para el almacenamiento de la producción se ven obligados a vender el producto para evitar que se pica con la polilla, el municipio posee terrenos con potencial para desarrollar la producción del café, esto debido a que se ha venido cultivando desde hace más de 50 años, el cual se ocupa para el consumo y comercialización con lo cual generará empleo e ingresos, además de contar con suficiente terreno, mano de obra con conocimiento empírico y de abundante agua, además de que el clima es adecuado para su producción. Pero la falta de asesoría y equipamiento limita a que se explote el potencial que se tiene.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de productores con rendimientos superiores a 8 quintales. .</p> <p>Formula: Número de productores con rendimientos superiores a 8 quintales. / Total de productores de café del municipio X 100</p> <p>Valor año base: 0/98X100: 0%</p> <p>Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013</p>
<p>4.- Apoyo para la gestión en la producción de miltomate en San Marcial Ozolotepec</p>	<p>Los asistentes a los talleres en el municipio de San Marcial Ozolotepec expresaron que tiene potencial para desarrollar la producción de diversas hortalizas, existen alrededor de 40 productores que desde hace más de 10 años se dedican a la siembra de miltomate donde cada quien siembra en promedio una superficie de ¼ de hectárea por año, el principal problema que tienen los productores es la falta de equipo de riego y asesoría técnica para el control de las plagas, lo cual repercute en la calidad de la producción disminuyendo el precio de venta.</p> <p>Lo anterior se puede reducir gestionando apoyos para los productores de San Marcial Ozolotepec que ayuden a elevar los rendimientos así como aumentar los conocimientos de los productores.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de productores de miltomate con sistema de riego.</p> <p>Formula: Número de productores de miltomate con sistema de riego. / Total de productores de miltomate del municipio X 100</p> <p>Valor año base: 0/ 40 X 100: 0%</p> <p>Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013</p>

16. B) EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE Y/O POTENCIAL ASOCIADAS	INDICADORES
	<p>1.- Rehabilitación de instalaciones a nivel preescolar, primaria secundaria y Medio Superior.</p>	<p>El municipio de San Marcial Ozolotepec los asistentes a los talleres municipales manifestaron que cuentan con 8 escuelas de diferentes niveles, la mayoría se encuentra en malas condiciones desde hace más de 10 años, en lo que respecta a la rehabilitación de aulas, sanitarios, techados, bardas perimetrales, también carecen de servicios de agua, luz, drenaje, cada escuela cuenta con comités de padres de familia que se encargan de auxiliar a las direcciones de los planteles en sus necesidades, al carecer de recursos económicos recurren a pedir apoyo a las autoridades municipales para la solución de las necesidades en cuanto a infraestructura y servicios se refieren de este modo se realizan convenios de colaboración entre ambas partes, además por parte de los padres de familia realizan cooperaciones para apoyar. Además en la Telesecundaria, la escases de material didáctico, centro de cómputo e internet, a causado que los alumnos no desarrollan el nivel académico necesario, el cual es un problema que a venido afectando desde hace 10 años afectando al 100% de la población escolar.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de escuelas rehabilitadas.</p> <p>Fórmula: Número de escuelas rehabilitadas/ Total de escuelas del municipio) X 100</p> <p>Valor año base: 0 / 8 X 100 = 0%</p> <p>Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013</p>
	<p>2.- Construcción de instalaciones del nivel preescolar, primaria, secundaria y Medio Superior (IEBO).</p>	<p>El municipio de San Marcial Ozolotepec los asistentes a los talleres municipales manifestaron que el nivel Preescolar carece de un aula y se ven obligados a compartir con otro grupo, lo que provoca que los niños no desarrollen su nivel académico. El Nivel medio Superior IEBO desde su creación en el 2003 ha sufrido de infraestructura cuenta con instalaciones propias y han solicitado a las autoridades la construcción a mas aulas de la escuela pero las autoridades no han podido realizarlo por falta de recursos, actualmente operan en tres salones, la escuela tiene poco mobiliario y pocas veces por falta de instalaciones no pueden ser instaladas por lo que se ven</p>	<p>Nombre: Porcentaje de escuelas con instalaciones construidas</p> <p>Fórmula: Número de escuelas con instalaciones construidas / Total de escuelas del municipio X 100</p> <p>Valor año base: 0 / 8 X 100 = 0%</p> <p>Fuente: Taller de diagnóstico</p>

	obligados a ser almacenados el cual limita que los alumnos desarrollen su optimo nivel académico, los participantes a los talleres manifestaron que es urgente la construcción de 2 aulas, sala de computo, ya que año con año el número de alumnos incrementa, lo cual afecta al 100% de la población escolar.	Municipal 2013
3.- Servicios médicos de calidad para la población.	En el municipio de San Marcial Ozolotepec los asistentes a los talleres manifestaron que cuentan con una Unidad Médica Rural (UMR) dependiente del IMSS del instituto del seguro social, que cuenta con una sala audiovisual donde se dan capacitaciones a las personas del programa Oportunidades para el beneficio de las personas que habitan en la cabecera municipal y de las rancherías, se cuentan con dos camas de hospital para atender a una población de 1700 personas, y Cinco casas de salud, en las rancherías, La Luz del Oriente, Lachivene, Llano Pared, Cerro León y La Cañada, a la fecha se construyó otra unidad Médica Rural dependiente del SSA al cual le hace falta funcionar debido a la falta equipamiento tanto en los servicios básicos como en servicios médicos. Del total de unidades médicas solo dos están funcionando (luz de oriente y cerro león) pero dan consulta solo un día por mes.	<p>Nombre: Porcentaje de unidades de salud equipadas.</p> <p>Formula: Número unidades de salud equipadas / Número total de unidades médicas del municipio X 100</p> <p>Valor año base: 0/ 5 X 100 = 0%</p> <p>Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013</p>
4.- Establecimiento de proyectos productivos para generación de alimentos.	En el municipio de San Marcial Ozolotepec los asistentes a los talleres manifiestan que existe una baja productividad en la producción de las especies de traspatio lo que obliga a los habitantes en comprar alimentos que pueden producirse en la región, y la infraestructura escasa o rudimentaria hace susceptible a los animales a los depredadores, comentan también que en sus localidades o en localidades vecinas han implementado proyectos de traspatio a través del proyecto estratégico de Seguridad Alimentaria con buenos resultados pero que solo beneficia a pocas personas, el problema de la baja productividad y falta de infraestructura es de más de 20 años y afecta a todo el municipio y sus rancherías. Según datos de la clínica hay un nivel de suficiencia alimentaria de 87.3% el cual quiere decir que no incluyen los tres grupos de	<p>Nombre: Porcentaje de familias con proyectos para generación de ingresos.</p> <p>Formula: Número de familias con proyectos para generación de ingresos. / Total de familias del municipio X 100</p> <p>Valor año base: 35/328 X 100:</p>

REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS; PARA LA SUPERACIÓN DE SAN MARCIAL OZOLOTEPEC		<p>alimento que necesita un individuo para completar las 2415 calorías necesarias; el 26% de un total de 274 niños menores de 5 años reportados por un kilo de ayuda que maneja el IMSS se encuentran en algún grado de desnutrición, las amas de casa en el municipio producen hortalizas de traspatio como son los rábanos, col, lechuga, acelga, cilantro, zanahoria de forma empírica el cual les sirva para preparación de alimentos pero no son suficientes para tener una dieta balanceada, aunado a que las amas de casa desconocen el proceso de producción de hortalizas que tienen más nutrientes y vitaminas y que se pueden producir en la localidad.</p>	<p>10.6%</p> <p>Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013</p>
	<p>5.- Taller de capacitación para la orientación sobre la violencia intrafamiliar y el alcoholismo.</p>	<p>Los asistentes a los talleres manifestaron que en las familias a veces algún miembro es agredido, también comentaron que el problema está presente en la actualidad en las comunidades rurales y es preocupante porque es un problema social que se vive todos los días y nos afecta a todos porque las consecuencias de una violencia en la familia pueden ser catastróficas. La violencia que se da de los padres hacia los hijos y esposas, las causas que lo originan son problemas económicos y las vividas alcohólicas, es un problema de suma importancia porque los niños pueden aprender esa conducta y aplicarla con sus hijos cuando lleguen a ser padres y se iría repitiendo el ciclo de una violencia intrafamiliar interminable, según los asistentes es un problema cotidiano que ha venido sucediendo desde hace más de 20 años y que afecta a un 80% de las familias. Unas de las causas que esto ocurra es la falta de comunicación en la familia, es decir, que cada uno de los miembros de la familia no estén enterados de lo que está pasando con ellos. La violencia intrafamiliar es un fenómeno de ocurrencia mundial en el que las mujeres y los niños son los grupos más vulnerables.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de familias capacitadas en violencia y alcoholismo.</p> <p>Formula: Número de familias capacitadas / Número total de familias del municipio X 100</p> <p>Valor año base: 0/328X100: 0%</p> <p>Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013</p>

	<p>6.- Instalación de letrinas ecológicas.</p>	<p>En el municipio según datos del INEGI solo 80 viviendas, que representa el 20.46 % del municipio cuenta con el servicio de drenaje, en malas condiciones, cabe mencionar que en la cabecera municipal y rancherías, solo existen fosas sépticas, zanjas y letrinas, el cual se convierte en un problema que se viene presentando desde hace más de 20 años y afecta al 80% de los habitantes. En el ejercicio 2008-2011 se inició la construcción del drenaje sanitario en su primera etapa, que se caracteriza por ser el colector únicamente en las calles principales, faltando aun los subcolectores y tomas domiciliarias, al no tener descargas domiciliarias no está en operación, a la fecha, no existe también una la línea del emisor para llegar a una planta de tratamiento de aguas residuales el cual también se pretende construir, este debe ser en un área la cual no afecte a vecinos, ríos, subsuelo, por lo que es necesario definir su ubicación. Como potencial es necesario precisar que les interesa el uso de baños ecológicos, dado que en otras localidades cercanas beneficiadas se ha utilizado esta ecotecnia a ellos les interesa adoptarla porque ha funcionado.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de viviendas con drenaje.</p> <p>Formula: Número de viviendas con drenaje. / Total de Viviendas X 100</p> <p>Valor año base: 80/328 X 100: 24.3%</p> <p>Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013</p>
	<p>7.- Pavimentación de calles de San Marcial.</p>	<p>Los asistentes a los talleres municipales manifestaron que la falta de mantenimiento en las principales calles, así como falta de pavimentación en otras en el municipio han provocado que en temporadas de lluvia este problema se agrava debido a que las corrientes de la lluvias provocan deslaves de las calles formando zanjas y limita la entrada de vehículos para la descarga de mercancías o materiales que necesitan, además por lo accidentado de la calles la gente no puede transitar por las noches por el temor de sufrir accidentes al caminar por calles en mal estado, también este problema afecta a los niños para asistir a la escuela y al albergue ya que el terreno es muy resbaladizo por el lodo formado por la lluvias. Las autoridades han gestionado recursos pero son insuficientes para pavimentar estas calles como la Aldama, barrio yoyay y Latz tibey, este problema se presenta cada temporada de lluvia y han vivido así por más de 15 años y afecta a un 70% de los</p>	<p>Nombre: Porcentaje de calles pavimentada.</p> <p>Formula: Número de calles pavimentadas / Total de calles en el municipio X 100</p> <p>Valor año base: 3/ 11 X 100: 27.2%</p> <p>Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013</p>

		habitantes que transitan por estas calles.	
	8.- Mantenimiento y ampliación de luz eléctrica	<p>Los participantes a los talleres manifestaron que la fuente principal de energía eléctrica en el Municipio es una línea de transmisión bifásica de la CFE de bajo voltaje; en la cabecera municipal existe la red primaria de distribución y el cableado a las viviendas, la red se encuentra en buenas condiciones y es suficiente para el crecimiento demográfico de 4.1% Poblacional, ellos atribuyen a que la tensión que les llega es baja lo que les genera apagones y que se queden sin energía eléctrica varios días debido a que la compañía se tarda en restablecer el servicio, existe inconformidad porque consideran un costo elevado por el servicio, no hay los transformadores suficientes y no pueden conectar en ocasiones los electrodomésticos porque estos se descomponen. El servicio de energía eléctrica resulta ser de gran utilidad para los habitantes a medida que pasa el tiempo la población va creciendo por lo tanto se requiere de mayor inversión en esta infraestructura para atender a las demandas de los ciudadanos quienes no cuentan con este servicio; el principal problema radica en que el recurso es muy limitado para brindar y prestar el servicio de manera eficiente y que todos se vean beneficiados.</p> <p>En el municipio y sus rancherías el 12% de las viviendas habitadas no cuentan con este servicio debido a lo alejado que están las viviendas y otros que viven en las rancherías, esta situación se ha venido observando desde hace más de 10 años.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de viviendas con luz eléctrica.</p> <p>Formula: Número de viviendas con luz eléctrica / Número total de viviendas en el municipio X 100</p> <p>Valor año base: 288/328 X100: 88%</p> <p>Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013</p>
		En el Municipio de San Marcial Ozolotepec los asistentes a los talleres manifestaron que existen grandes deficiencias en cuanto al tratamiento de la basura, actualmente se tiene un tiradero a cielo abierto, donde no se clasifica la basura orgánica e inorgánica, al no contar con un camión especial	

	<p>9.- Proyecto de sistema de limpia de basura (Separación de basura)</p>	<p>para la recolección de basura para que posteriormente se lleve al tiradero, la gente tira su basura en arroyos y barrancos, ya que la ciudadanía previamente no tiene una idea del manejo de residuos, ni la capacitación adecuada. A la fecha es necesario implementar talleres en coordinación con dependencias y organismos ambientales a fin de concientizar a la población del problema que se genera cuando no se da un manejo adecuado de residuos sólidos urbanos.</p> <p>También hay necesidad de infraestructura y equipo que permita compactar los plásticos y latas, ya que de esa manera se facilita la venta de estos productos a las empresas recicladoras. Hacen falta talleres y pláticas para una educación ambiental, que se apliquen principalmente a comités de centro de salud, escuelas y agua potable. Este Problema a venido apareciendo desde hace más de 15 años pero se ha agravado en los últimos 5 años y afectando al 90% de la población.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de familias que separan la basura.</p> <p>Formula: Número de familias que separan la basura/ Número total de familias del municipio.</p> <p>Valor año base: 0/328 X100: 0%</p> <p>Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013</p>
	<p>10.- Capacitación para la mejora para evitar la desnutrición.</p>	<p>En el municipio de San Marcial Ozolotepec los asistentes al taller manifestaron que la mayoría de los familias se alimentan con puras verduras, de vez en cuando carne y según datos de la unidad médica hay un nivel de suficiencia alimentaria de 87.3% el cual quiere decir que no incluyen los tres grupos de alimento que necesita un individuo para completar las 2415 calorías necesarias; el 26% de un total de 274 niños menores de 5 años reportados por un kilo de ayuda que maneja el IMSS se encuentran en algún grado de desnutrición, las amas de casa en el municipio producen pollos, guajolotes y verduras en huertos de traspatio de forma empírica, el cual les ayuda en el complemento de su alimentación, pero no son suficientes para tener un dieta balanceada, aunado a que las amas de casa desconocen el proceso de producción así como las enfermedades de las aves, el cual provoca que la mayoría de las familias tienen desabasto de alimentos aumentando así el problema. Este problema se ha venido presentando desde hace más de 10 años y afecta a 274 familias que tienen hijos menores de 5 años.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de niños con deficiencia nutricional.</p> <p>Formula: Número de niños con deficiencia nutricional / Número total con niños) X 100</p> <p>Valor año base: 71/274 X 100: 26%</p> <p>Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013</p>

<p>11.- Incorporación y Ampliación del sistema de agua potable</p>	<p>Los asistentes a los talleres manifestaron que los servicios de agua potable es limitada en todo el municipio, sobre todo en las rancherías, afectando de tal forma a todos los habitantes de la población, solo 281 viviendas disponen del agua de la red pública, cabe señalar que las rancherías que no cuentan con este servicio es porque sus habitantes no viven de manera permanente, de ahí que las autoridades no han aplicado recurso para ello, además no habitan más de dos o tres familias como ya se mencionó de manera intermitente ya que la atención se da más por el número de habitantes y por la necesidad de algún servicio, la red que abastece a la comunidad sufrió rupturas durante la temporada de lluvias por los deslaves en los arroyos, el resto de la población que no dispone de agua potable la obtiene de los pequeños nacimientos y ojos de agua, el cual es conducido a sus casas mediante manguera de poliducto que las familias compran para facilitar el acarreo de este vital líquido.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de viviendas con agua potable.</p> <p>Formula: Número de viviendas con agua potable / Número total de viviendas) X 100</p> <p>Valor año base: 281/328 X 100: 85.6%</p> <p>Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013</p>
<p>12.- Alternativas de generación de energía eléctrica (paneles Solares)</p>	<p>Los participantes a los talleres manifestaron que la fuente principal de energía eléctrica en el Municipio es una línea de transmisión bifásica de la CFE de bajo voltaje; en la cabecera municipal existe la red primaria de distribución y el cableado a las viviendas, la red se encuentra en buenas condiciones y es suficiente para el crecimiento demográfico de 4.1% Poblacional, ellos atribuyen a que la tensión que les llega es baja lo que les genera apagones y que se queden sin energía eléctrica varios días debido a que la compañía se tarda en restablecer el servicio, existe inconformidad porque consideran un costo elevado por el servicio, no hay los transformadores suficientes y no pueden conectar en ocasiones los electrodomésticos porque estos se descomponen.</p> <p>En el municipio y sus rancherías el 12% de las viviendas habitadas no cuentan con este servicio debido a lo alejado que están las viviendas, otro factor que agrava es que los habitantes no viven de manera permanente y por lo regular son de dos o tres familias por ranchería, de ahí que las autoridades</p>	<p>Nombre: Porcentaje de viviendas con energía eléctrica.</p> <p>Formula: Número de viviendas con energía eléctrica / Número total de viviendas) X 100</p> <p>Valor año base: 288/328 X 100: 88%</p> <p>Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013</p>

		<p>no han aplicado recurso para ello, ya que la atención se da más por el número de habitantes y por la necesidad de algún servicio, esta situación se a venido observando desde hace más de 10 años.</p> <p>Una de las acciones que se ha hecho para reducir este problema es la incorporación de paneles solares para la generación de energía eléctrica, los cuales han sido caso éxito en las familias que han sido apoyados.</p>	
	<p>13.- Obras de conservación y muros de contención</p>	<p>Los asistentes a los talleres de diagnóstico manifestaron que año con año en partes de la localidad, debido a las fuertes lluvias han provocado deslaves de los terrenos, calles y arroyos, aunado también a que región es una zona con terrenos de pendientes mayores al 70%, los fenómenos meteorológicos Ingrid y Manuel dejaron en el municipio muchas viviendas, caminos y calles en malas condiciones, por lo que se ha convertido en un problema y un peligro para las familias que habitan en las viviendas afectadas, es necesario el calzado de las viviendas, calles afectadas así como de los caminos mediante muros de contención, así como obras que ayuden a la conservación de terrenos evitando que se sigan deslavando.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de muros construidos de contención</p> <p>Formula: (Número de muros construidos de contención / Número total de zonas con necesidad de muros de contención) X 100</p> <p>Valor año base: (71/274) X 100: 26%</p> <p>Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013</p>

ESTRATEGIA	PROYECTO	PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE Y/O POTENCIAL ASOCIADAS	INDICADORES
<p>RESCATANDO NUESTRA LENGUA MATERNA Y NUESTRAS TRADICIONES.</p>	<p>Promoviendo la lengua materna a través de la capacitación para escribir el dialecto.</p>	<p>Los asistentes a los talleres comentaron que han empezado a perder su lengua por efectos de la supresión gubernamental y la discriminación de la sociedad, tienen ahora al español como su lengua diaria o primera lengua.</p> <p>Muchos pueblos indígenas, en relación a su condición social desfavorecida y su riqueza cultural menospreciada, han llegado a creer que no merece la pena salvaguardar su cultura, abandonan su lengua y su cultura con la esperanza de vencer la discriminación, esto para asegurar un medio de vida e integrarse a la sociedad.</p> <p>Los padres ya no enseñan a sus hijos a hablar el zapoteco porque los discriminan, sin embargo existe el interés de la comunidad por rescatar y fomentar la lengua materna por lo que se puede coordinar con los maestros bilingües de la comunidad para que durante la clase se asignen algunos ejercicios que permitan hablar la lengua materna así como aprender a escribirla.</p> <p>Este problema comienza aparecer desde hace 10 años y afecta a toda la comunidad.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de niños capacitados en talleres rescate de la lengua materna</p> <p>Fórmula: Número de niños capacitados en talleres rescate de la lengua materna / total de niños X 100</p> <p>Valor año base: 0 / 500 X100: 0%</p> <p>Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013</p>

	<p>Elaboración de un libro de las tradiciones, cuentos y leyenda de San Marcial Ozolotepec.</p>	<p>Los asistentes a los talleres manifestaron que las personas indígenas que migran a las ciudades adquieren gustos y valores urbanos, como son la pérdida de la lengua materna, el abandono de las prácticas de producción primarias y agrícolas; y pérdida del conocimiento tradicional. Existen evidencias de que cuando una persona solamente habla dialecto, la ocupación y el grado de escolaridad son los componentes de mayor peso para definir este cambio cultural y la emigración. El desconocimiento del origen de sus comunidades se debe a falta de relatorías o memorias de los padres hacia los hijos, y la falta de importancia de conocer su origen. Este desconocimiento de la cultura también se debe a la falta de historias escritas por autoridades municipales-locales y de personas mayores que tengan noción de la historia de la comunidad. Hace falta la planeación de un proyecto enfocado a solucionar este problema por parte de autoridades, en coordinación con escuelas y la comunidad misma. Este problema existe desde hace más de 15 años y afecta a todos los habitantes de San Marcial Ozolotepec.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de familias que participan en la elaboración de un libro de cuentos y tradiciones.</p> <p>Fórmula: Número de familias que participan en la elaboración de un libro de cuentos y tradiciones) / (total de familias del municipio X 100</p> <p>Valor año base: 0 / 328 X 100: 0%</p> <p>Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013</p>
--	--	---	--

17. C) EJE ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

ESTRATEGIA	PROYECTOS	PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE Y/O POTENCIAL ASOCIADAS	INDICADORES
<p>IGUALDAD Y DERECHOS PARA TODOS</p>	<p>Capacitación sobre los derechos humanos y de los pueblos indígenas.</p>	<p>Los asistentes a los talleres reportaron que la mayoría de las personas que viven en las rancherías e incluso en la cabecera municipal el 98% desconocen sus derechos humanos y no sabían que además tienen derechos indígenas, esto debido a que muchos de los adultos no fueron a una escuela y no saben leer ni escribir, de los pocos que saben leer solo estudiaron la primaria pero no están actualizados de las leyes que ha creado el gobierno para su defensa.</p> <p>La pobreza es un grave problema de derechos humanos. Cuando hablamos de pobreza hablamos de falta de agua, de falta de acceso a servicios de salud y educación, de ausencia de una vivienda digna, de hambre. Por eso deben tomar un enfoque de derechos que permita garantizar una vida digna a todas las personas en Oaxaca.</p> <p>Existe una ausencia de conocimiento de los derechos de los habitantes como pueblos indígenas, esto se debe, a que la presencia instituciones encargadas de otorgar la información en las comunidades es nula, o por lo menos no existe una difusión masiva respecto a sus derechos</p>	<p>Nombre: Porcentaje de familias capacitadas sobre Derechos Humanos</p> <p>Formula: Número de familias capacitadas sobre derechos humanos / Total de familias del municipio X 100</p> <p>Valor año base: 0 / 328 X 100: 0%</p> <p>Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013</p>

	<p>Capacitación sobre la importancia de la mujer en el municipio e igualdad para todos.</p>	<p>Los asistentes a los talleres manifestaron que la igualdad de género se empieza a reflejar en algunos aspectos, hoy las mujeres representan una fuerza importante, como se ha reflejado en asambleas, las mujeres hoy en día ya se les toma en cuenta, incluso existe el antecedente de la administración 2008-2010 una mujer de profesión enfermera cumplió con el servicio de Síndico Municipal, quien será pieza clave en el ejemplo que todo es posible; pero aun en la idiosincrasia del indígena es difícil aceptarlo porque aún se percibe que en las Rancherías la participación de la mujer en las decisiones públicas es nula, ni siquiera participan en asambleas de carácter estudiantil, mucho menos son tomadas en cuenta para cargos públicos. Las mujeres tienen menos oportunidades que los hombres en el municipio, actualmente desempeñan cargos menores en los diferentes comités tanto escolares como del DIF municipal, es muy notorio la poca participación en las elecciones. Tienen menor grado de educación, algunas mujeres solo llegan hasta el segundo grado de la primaria debido a que desde niñas tienen que apoyar a sus mamás en la elaboración de las tortillas o cuidado del ganado ovino y caprino.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de familias capacitadas en igualdad de genero</p> <p>Formula: Número de familias capacitadas / total de familias del municipio X 100</p> <p>Valor año base: 0 / 328 X 100: 0%</p> <p>Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013</p>
--	--	---	---

16.- ANEXOS.

Taller de participación participativa del Consejo de Desarrollo Social Municipal para revisión del Plan de Desarrollo Social Municipal de San Marcial Ozolotepec.



Reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal con los 19 representantes de las rancherías para la revisión del Plan de Desarrollo Social Municipal.



Plan de desarrollo municipal de san marcial ozolotepec.

Reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal para validar el Plan de Desarrollo Municipal de San Marcial Ozolotepec.



Palacio Municipal de San Marcial Ozolotepec.



Auditorio en la explanada municipal de San Marcial Ozolotepec.



Antigua campana de la iglesia del Municipio.



Presidente Municipal Constitucional de San Marcial Ozolotepec



Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2014
0015 REPRESENTANTE
MIAHUATLAN, OAX.

LA RANCHERIA LA CHIHIUIZA
 San Marcial Ozolotepec,
 Miahuatlán, Oax.

Llano San Esteban Viejo
 Municipio San Marcial Ozolotepec, Miahuatlán, Oaxaca

En el municipio de San Marcial Ozolotepec Distrito de Miahuatlán Estado de Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día 02 de marzo de 2014, con fundamento en el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. Pedro Hernández Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional (Presidente del Consejo Municipal o Encargado de la Administración Municipal), procede a dar inicio a la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, 4, 7, 11 fracción IV, 16, 17, 38 fracciones III y IV, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social, 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 33 y 34 de la Ley de Planeación, 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 15, 17, 39 y 40 de la Ley de Vivienda, 5 fracciones I, II y 13 BIS 3 fracciones V y VII de la Ley de Aguas Nacionales, 16 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 12 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca, 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca, 3, 43 fracciones XXIV, XXV, XXVI y 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 46, 47, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, Acuerdo sin número publicado el 31 de enero del 2014 en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y lineamientos normativos de ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales para el Ejercicio Fiscal 2014, bajo el siguiente:

Asociación de Padres de Familia
ALBERGUE SECUNDARIA
 20DTV0695H
 San Marcial Ozolotepec,
 Miahuatlán Oaxaca

RANCHERIA STA. CATERINA
 MPIO. SAN MARCIAL
 OZOLOTEPEC
 MIAHUATLAN, OAXACA

REPRESENTANTE DEL BARRIO LA LUZ DE LA LOCALIDAD LA LUZ DEL ORIENTE MUNICIPIO SAN MARCIAL OZOLOTEPEC, DISTRITO DE MIAHUATLAN, OAX.

REPRESENTANTE BARRIO "ALDAMA" SAN MARCIAL OZOLOTEPEC, MIAHUATLAN, OAXACA

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de los convocados y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Información sobre el Fondo de Aportaciones Federales para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III).

COMITE DE APOYO ALBERGUE ESCOLAR "NIÑOS HEROES" San Marcial Ozolotepec, Miahuatlán, Oax.



REPRESENTANTE DEL BARRIO ARRIBA

REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DEL CAFETAL LA CAÑADA, MPIO. DE SAN MARCIAL OZOLOTEPEC, Miahuatlán, Oaxaca

RANCHERIA PRO DEL SAN MARCIAL OZOLOTEPEC

Página 1 de 9
 Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal
 MUNICIPIO: SAN MARCIAL OZOLOTEPEC

REPRESENTANTE DEL BARRIO ARRIBA
 SAN MARCIAL OZOLOTEPEC, MIAHUATLAN, OAXACA

<p>lano San Esteban Viejo Municipio San Marcial Ozolotepec, Miahuatlán, Oax.</p>		
	<p>5. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM). 5.1. Integrantes y funciones del Consejo de Desarrollo Social Municipal. 6. Tema de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal. 7. Información sobre los Ejes Estratégicos y Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo. 8. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal. 9. Presentación y análisis del Programa de Trabajo 2014. 10. ACUERDOS: 10.1. Promoción de Asamblea Comunitaria para el nombramiento de Comité de Contraloría Social. 10.2. Promoción de Asambleas Comunitarias para el nombramiento de Comités Bienestar por comunidad. 10.3. Incorporación de la titular de la Instancia Municipal de la Mujer. 10.4. Aprobación del Programa de Trabajo. 10.5 Reunión para priorización de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.</p>	<p>Presidente (a) Municipal. Secretario (a) del CDSM. Dependencias Federales y Estatales Secretario(a) del CDSM. Secretario(a) del CDSM.</p>
	<p>11. Clausura de la sesión.</p> <p>1, 2, 3.- Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 15 ciudadanos de un total de 28 convocados, por lo que el Presidente(a) Municipal procedió a instalar legalmente la sesión, instruyendo al Secretario(a) Municipal a dar lectura al orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad por los presentes.</p> <p>4.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la SEDESOL informaron sobre los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, en el presente ejercicio.</p> <p>5.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional, procedió a explicar a los presentes, quiénes serán los integrantes del Consejo Desarrollo Social Municipal y las funciones que éste tendrá, que será integrado de la siguiente manera: Será presidido por el Presidente(a) Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, quien tendrá voto de calidad.</p>	
	<p>Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal</p>	

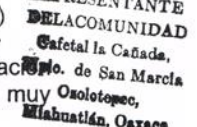
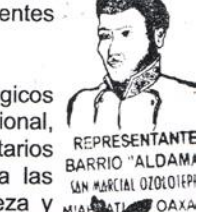
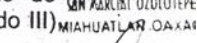
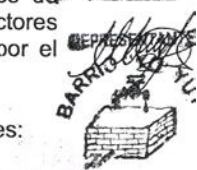
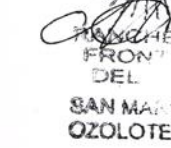
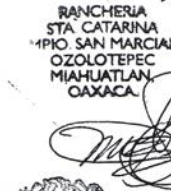
en caso de empate, el Presidente Municipal, a los miembros permanentes además del Presidente Municipal, a los integrantes del H. Ayuntamiento. Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, etc.), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, Comités Comunitarios y otros Comités, así como autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio, quienes tendrán voz y voto.

Serán miembros con derecho a voz en este Consejo, los integrantes del Comité de Contraloría Social, el Secretario Municipal, el Tesorero Municipal, el Responsable de Obra Pública.

Asimismo, podrán asistir en calidad de invitados los representantes de instituciones académicas, del gobierno federal y estatal, de los sectores público, social y privado con presencia en el Municipio, convocados por el Presidente(a) Municipal, quienes únicamente tendrán derecho a voz.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes funciones:

- A. Promover los objetivos, estrategias, obras y acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33 Fondo III) y de otras fuentes de financiamiento.
- B. Promover e impulsar la participación organizada de los ciudadanos del municipio en la planeación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizarse con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de otras fuentes de financiamiento.
- C. Definir y priorizar las obras, acciones y proyectos productivos estratégicos en los ámbitos comunitario, municipal, microrregional y regional, establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, que sean prioritarios financiar con inversiones públicas y privadas, dando preferencia a las necesidades de la población que se encuentran en extrema pobreza y localidades con alto y muy alto rezago social, conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social.
- D. Analizar y priorizar preferentemente las obras y acciones establecidas en los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, así como obras, acciones y proyectos productivos de otras fuentes de financiamiento.
- E. Focalizar el destino de los recursos a obras y acciones para la población que se encuentran en pobreza extrema y las localidades con alto y muy



Plan de desarrollo municipal de san marcial ozolotepec.



alto rezago social, según el Informe de pobreza y rezago social emitido por la Secretaría de Desarrollo Social el 31 de enero del 2014 OAX.

F. Promover la elaboración de estudios y proyectos, así como la integración de expedientes técnicos y unitarios de obras, acciones y proyectos productivos, para dar cumplimiento a las disposiciones de los Lineamientos Generales para la operación del FAISM y otras fuentes de financiamiento.



G. Conocer y promover el uso del 2% del monto total asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para el Programa de Desarrollo Institucional Municipal, orientado a fortalecer la capacidad de gestión del gobierno municipal.



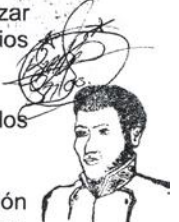
H. Conocer el destino de los Gastos Indirectos de las obras, que podrá ser de hasta un 3% del monto total asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.



I. Promover las acciones de divulgación de respeto y protección de los derechos humanos, el desarrollo sustentable, la perspectiva de género, la interculturalidad, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.



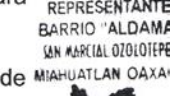
J. Promover obras, acciones y proyectos productivos orientados a garantizar el acceso de las niñas y niños a la alimentación nutritiva y servicios básicos, garantizando a estos un ambiente sano y libre de violencia.



K. Promover la conservación de ecosistemas y el manejo sustentable de los recursos naturales.



L. Promover la integración de los Comités de Obra por cada obra y/o acción aprobada por el Ayuntamiento, con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y otras fuentes de financiamiento.



M. Promover en asamblea comunitaria el nombramiento del Comité de Contraloría Social, y en caso de que ya esté integrado, incorporar sus integrantes al CDSM, con derecho a voz únicamente.



N. Promover en asamblea comunitaria la integración de Comités Bienestar en cada comunidad, para propiciar la participación social en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.



O. Coadyuvar en la implementación de Comités Comunitarios de la "Cruzada Nacional contra el hambre en Oaxaca", para propiciar la participación social en el seguimiento de obras, acciones y proyectos productivos que...



Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



Plan de desarrollo municipal de san marcial ozolotepec.



Municipio San Marcial Ozolotepec, Miahuatlán, Oaxaca



BARRIO ALDAMA
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC

Liuz



sean financiados con recursos federales, estatales y municipales. (solo aplica a municipios de la CNCH)

Conocer el informe de avances físicos y financieros de obras y acciones reportadas en el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de Hacienda (PASH) en la página electrónica www.sistemas.hacienda.gob.mx, sobre el destino de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y otras fuentes federales de financiamiento.

Q. Coadyuvar en la integración de comisiones de trabajo y su seguimiento, acuerdo a las necesidades y prioridades definidas por el propio CDSM.

R. Fomentar la participación de mujeres y hombres en la planeación del desarrollo comunitario, municipal, micro regional, así como en la priorización de obras, elaboración, diseño e implementación de políticas públicas con enfoque de género.

S. Elaborar y aprobar su Reglamento Interno a más tardar en el mes de marzo del 2014.

T. Elaborar y aprobar el programa de trabajo, donde se establezca el calendario de reuniones ordinarias del CDSM.

6.- Una vez informados, de quienes integrarán el Consejo de Desarrollo Social Municipal y sus funciones, el Secretario Municipal, concede el uso de la palabra al Presidente Municipal para que tome la protesta de ley a sus integrantes.

7.- El Secretario del CDSM, informó sobre los ejes estratégicos y líneas de acción considerados en el Plan Municipal de Desarrollo.

8.- Los representantes de las Dependencias Federales y Estatales presentes, informaron al CDSM, los programas y estrategias de inversión que podrán ser gestionadas en el presente ejercicio.

9.- El Secretario del CDSM, presentó el Programa de Trabajo 2014 que contempla el calendario de sesiones ordinarias, para su análisis y aprobación.

10.- Acto seguido, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomaron los siguientes:



COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA SECUNDARIA
2013-2014
San Marcial Ozolotepec, Miahuatlán, Oaxaca



RANCHERIA SANTA CATARINA
MPIO. SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
MIAHUATLÁN, OAXACA



COMITÉ DE APOYO BERGUÉS ESCOLAR NIÑOS HEROES
San Marcial Ozolotepec, Miahuatlán, Oax.



RANCIA FRONTERA DEL SOL
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC

ACUERDOS:



RANCHERIA EL COQUITO
San Marcial Ozolotepec, Miahuatlán, Oaxaca



RANCIA FRONTERA DEL SOL
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC



REPRESENTANTE BARRIO ALDAMA
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
MIAHUATLÁN, OAXACA



REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DEL CAFETAL LA CAÑADA, MPIO. DE SAN MARCIAL OZOLOTEPEC, MIAHUATLÁN, OAXACA.

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

COMITÉ MUNICIPAL DE SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
MIAHUATLÁN, OAXACA

Primero.- Se promoverán asambleas comunitarias para nombramiento del Comité de Contraloría Social para el ejercicio 2014, quienes vigilarán y darán seguimiento a la ejecución de los recursos públicos federales, estatales y municipales, así como, los acuerdos del mismo CDSM, su reglamento interno y demás ordenamientos legales aplicables en materia de contraloría social.

Segundo.- Se promoverán asambleas comunitarias para el nombramiento de Comités Bienestar, para propiciar la participación social en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

Tercero.- Se incorpora la C.Araceli Erika Martínez Hernández titular de la Instancia Municipal de Mujeres como integrante del CDSM, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

Cuarto.- Se aprueba por unanimidad el Programa de Trabajo 2014, definiendo el calendario de reuniones ordinarias del CDSM.

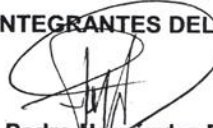



Quinto.- La sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos productivos, se realizará el 9 de marzo, a las 09:00 horas, del 2014, por lo que **cada integrante del Consejo, presentará el acta de selección de obras y acciones, debidamente firmadas por sus ciudadanos en asamblea comunitaria.**

11.- Acto seguido, el C. Pedro Hernández Ramírez Presidente del CDSM, declaró clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las 15:00 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

Escuela Secundaria
2014-2016
Mihuatlán, Oaxaca

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento.

<p> C. Pedro Hernández Ramírez Presidente Municipal y Presidente del CDSM. (Nombre, firma y sello)</p> <p> C. Saturnino Martínez Regidor de Obras (Nombre, firma y sello)</p> <p> C. Martín Zurita Regidor de Educación</p>	<p> c. Melquiades Martínez Síndico Municipal (Nombre, firma y sello)</p> <p> C. Virgilio Hernández R. Regidor de Hacienda (Nombre, firma y sello)</p> <p> C. Artemio Canseco H. Regidor de Salud</p>
---	--

Página 6 de 9
Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal


REGIDURÍA DE EDUCACION
Mpio. San Marcial
Ozolotepec,
Dtto. Miahuatlán, Oax.
2014 - 2016


REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Marcial
Ozolotepec,
Dtto. Miahuatlán, Oax.
2014 - 2016


REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Marcial
Ozolotepec,
Dtto. Miahuatlán, Oax.
2014 - 2016


REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Marcial
Ozolotepec,
Dtto. Miahuatlán, Oax.
2014 - 2016



[Signature]
 C. Rafael López
 Representante del barrio
 Lastebey

[Signature]
 Ana Zúrita
 Auxiliar de la casa de
 Salud

[Signature]
Benito Ruiz Santiago
 Contralor Social

[Signature]
C. Juan García
 Contralor Social

Representantes de Comités.

[Signature]
 C. Marino Hernández
 Representante del Barrio
 Yoyui

[Signature]
Marino Hernández Z.
 Contralor Social

[Signature]
**C. Araceli Erika
 Martínez Hernández**

Titular de la Instancia
 Municipal de Mujeres.

[Signature]
C. Sebastián Matías
 Presidente de Comité de
 Telesecundaria

[Signature]
C. Ciro Pérez García
 Presidente de Comité de Albergue Escolar

Representante de Productores.

[Signature]
 Presidente del Comité
 Productor de Café
 (Amadeo García)

Otros auxiliares.

Tesorero *[Signature]*
C. Jaime Ruíz Ruíz

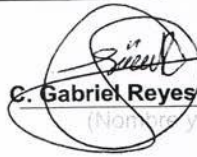
Director de...
 (Nombre y firma)



Invitados con derecho a voz.

C .Ing. Juan Caballero Ramírez del
Módulo de Desarrollo Regional.

C. Arq. Marco Antonio
Ramírez Santiago , Personal
de SEDESOL.


C. Gabriel Reyes y del CDSM.
(Nombre y firma)





C. Cleto Zurita
Representante de la
Ranchería de Cerro
León



C. Martiniano Zurita R.
Representante de Luz
del Oriente

C. Tomás Reyes
Representante de la
Ranchería Piedra
Calabaza

**C. Crecencio García
Reyes**
Representante de la
Chevene

C. Roberto Hernández
Representante de la
Ranchería Santa
Catarina

**C. Justiniano Ruix
Ramírez**
Representante de la
ranchería Lachihuiza

C. Justino Ruiz Pérez
Representante del Barrio
Ariba

Autoridades Auxiliares.

C. Aureliano Ruiz Pérez
Representante de la
Comunidad de la
Cañada



C. Lázaro Pérez Zurita
Representante de la
Ranchería el Coquito

C. Jerónimo Matías
Representante de San
Esteban "El Viejo"



C. Velino Matías
Representante de la
Ranchería "Frontera del
Sol"

C. Velino Matías
Representante de la
Ranchería "Frontera del
Sol"

Representantes de Barrios y Colonias.

C. Ramiro Hernández

**C. Benito Ruiz Santiago
Aldama**

REPRESENTANTE
BARRIO "ALDAMA"
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
MIAHUATLAN OAXACA

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos Productivos

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS PRODUCTIVOS, EJERCICIO 2014.

En el Municipio de San Marcial Ozolotepec, Distrito de Miahuatlán, Estado de Oaxaca, siendo las 11:30 horas del día 09 del mes de marzo del año **Dos mil catorce**, reunidos en las oficinas que ocupa la presidencia municipal integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) 2014, con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos productivos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, programas y recursos convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día:

RANCHERIA FRONTERA DEL SOL
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC

REPRESENTANTE BARRIO "MONTELOS" SAN MARCIAL OZOLOTEPEC MIAHUATLAN, OAXACA

REPRESENTANTE BARRIO "ACDAMA" SAN MARCIAL OZOLOTEPEC MIAHUATLAN, OAXACA

REPRESENTANTE DEL BARRIO "MIAHUATLAN OAXACA"

- | | |
|--|---|
| 1. Pase de lista de los consejeros convocados y verificación del quórum legal. | Secretario (a) del CDSM. |
| 2. Instalación legal de la Sesión. | Presidente(a) del CDSM. |
| 3. Lectura y aprobación del orden del día. | Secretario (a) del CDSM. |
| 4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 y otras fuentes de financiamiento. | Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE y Coordinador Técnico Social de la SEDESOL |
| 5. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo. | Secretario (a) del CDSM. |
| 6. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal*. | Dependencias Federales y Estatales |
| 7. Información de las obras en proceso, por etapas e inconclusas. | Presidente (a) del CDSM. |
| 8. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos productivos por parte de los consejeros. | Secretario (a) del CDSM. |
| 9. Criterios para el análisis y priorización de obras, acciones y proyectos productivos. | Módulo de Desarrollo Regional |
| 10. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos productivos posibles de financiar:
A) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
B) Otras fuentes de Financiamiento*. | Consejo de Desarrollo Social Municipal. |
| 11. Acuerdos. | Consejo de Desarrollo Social Municipal. |
| 12. Clausura de la sesión. | Presidente(a) del CDSM. |

*En caso de que haya proyectos estratégicos en proceso de aprobación.

1, 2, 3.- Acto seguido se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 15 consejeros de 28 convocados, por lo que el Presidente(a) del Consejo de Desarrollo Social Municipal instaló legalmente la sesión, instruyendo al Secretario proceda a dar lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. San Marcial Ozolotepec, Miahuatlán, Oax. 2014-2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. San Marcial Ozolotepec, Oax. Miahuatlán, Oax. 2014 - 2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. San Marcial Ozolotepec, Oax. Miahuatlán, Oax. 2014 - 2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. San Marcial Ozolotepec, Miahuatlán, Oax. 2014 - 2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REPRESENTANTE DEL BARRIO "MIAHUATLAN OAXACA"

SAN MARCIAL OZOLOTEPEC MIAHUATLAN, OAXACA

4.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), procedieron a informar al CDSM el monto de los recursos asignados al Municipio de Ozolotepec del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, que es por \$ 5,328,935.91 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL, NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/N); así mismo dieron a conocer otros programas con financiamiento público y privado, posibles de ser gestionados por parte de la autoridad municipal.

[Handwritten signature]
 REPRESENTANTE
 BARRIO "ALDAMA"
 SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
 MIAHUATLAN OAXACA

[Handwritten signature]
 RANCHERIA
 STA. CATARINA
 MPIO. SAN MARCIAL
 OZOLOTEPEC
 MIAHUATLAN
 OAXACA

5.- El Secretario del CDSM, dio a conocer las estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros a las estrategias y prioridades establecidas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, para poder gestionar recursos federales, estatales y de otras fuentes de financiamiento.

[Handwritten signature]
 REGIDURIA
 SALUD
 Mpio. San Marcial
 Ozolotepec,
 Dto. Miahuatlán,
 Oax.

6.- Los representantes de las dependencias federales y estatales, informaron al CDSM sobre los programas, políticas y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones de atención prioritaria en la Entidad.

[Handwritten signature]
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

7.- El Presidente del CDSM informó sobre las obras en proceso, por etapas e inconclusas de ejercicios anteriores, para que sean analizadas y de ser posible se prioricen para su terminación en el presente año.

[Handwritten signature]
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 Mpio. San Marcial
 Ozolotepec,
 Dto. Miahuatlán, Oax.
 2014 - 2015

8.- En este punto, el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros.

REGIDURIA
 DE HACIENDA
 Mpio. San Marcial
 Ozolotepec,
 Dto. Miahuatlán, Oax.
 2014 - 2015

Propuestas de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.

Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Posible Fuente de Financiamiento
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	2% DESARROLLO INSTITUCIONAL	RAMO 33
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	3% GASTOS INDIRECTOS	RAMO 33
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DE SANITARIOS ECOLOGICOS CON BIODIGESTOR	RAMO 33
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	RD AMPLIACIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA BARRIO ALDAMA EN LA CABECERA MUNICIPAL	RAMO 33
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DE ESTUFAS AHORRADORES DE LEÑA	RAMO 33
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA EN EL IEBO	OTROS INGRESOS
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	AMPLIACIÓN Y REMODELACION DE LA CLINICA (UMR)	RAMO 33
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	"PAVIMENTACIÓN DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO " (MERIDA)	RAMO 33
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	REVESTIMIENTO DE 1 KM. DE CAMINOS RURALES	OTROS INGRESOS
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	REHABILITACION DEL CAMINO RURAL QUE CONDUCE DE SAN MARCIAL OZOLOTEPEC A RANCHO CAÑAS DEL KM	RAMO 33

[Handwritten signature]
 REGIDURIA
 DE SERVICIOS
 MUNICIPALES
 Mpio. San Marcial
 Ozolotepec,
 Dto. Miahuatlán, Oax.
 2014 - 2015

PROCA
 Promoviendo el grano
 en la agricultura
 con apoyo a la
 tecnología
 Mpio. San Marcial
 Ozolotepec,
 Dto. Miahuatlán, Oax.

[Handwritten signature]
 REGIDURIA
 EDUCACION
 Mpio. San Marcial
 Ozolotepec,
 Dto. Miahuatlán,
 Oax.
 2014 - 2015

[Handwritten signature]
 Escuela de Padres de Fam.
 TELESECUNDARIA
 20DTV0695H
 San Marcial Ozolotepec,
 Mpio. San Marcial,
 Dto. Miahuatlán, Oax.

Página 2 de 12
 Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.
 REPRESENTANTE
 BARRIO "MORELOS"
 SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
 MIAHUATLAN, OAXACA

Plan de desarrollo municipal de san marcial ozolotepec.



RANCHERIA FRONTERA DEL SOL
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC



RANCHERIA EL COQUITO



RANCHERIA MORELOS



RANCHERIA ALDAMA



RANCHERIA EL VIEJO

	0+00 AL 16+000 TRAMO A REHABILITACION DEL KM 0+000 AL KM 6+250	
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	TECNIFICACION DE PARCELAS S A BASE DE RIEGO CON GOTEO	OTROS INGRESOS
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS 172	RAMO 33
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	INSTALACION DE PANELES SOLARES 140	RAMO 33
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "NIÑOS HEROES"	RAMO 33
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DEL CERCADO PERIMENTAL EN EL ALBERGUE ESCOLAR	OTROS INGRESOS
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DE UN AULA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0695H	RAMO 33
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	REHABILITACION DE 6 AULAS DE ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0695H	RAMO 33
LA CAÑADA	CONSTRUCCION DE LA RED ELECTRICA	RAMO 33
LA CAÑADA	APERTURA DE 5KM DE CAMINO	OTROS INGRESOS
LA LUZ DEL ORIENTE	CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA BLINGUE "PROGRESO"	RAMO 33
LA CHIHUIZA	APERTURA 3 KM DE CAMINO	OTROS INGRESOS
CERRO LEON	CONSTRUCCION DE RED ELECTRICA	RAMO 33
EL COQUITO	CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE	RAMO 33
LA CHIVENE	CONSTRUCCION DE LA ENRGIA ELECTRICA	RAMO 33
PIEDRA CALABA	CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE	RAMO 33
LLANO FLOR	APERTURA DE UN KM. DE CAMINO	OTROS INGRESOS
SANTA CATARINA	REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE	RAMO 33
BARRIO ALDAMA	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE	RAMO 33
SANTA CATARINA	ADQUISICION DE PANELES SOLARES	RAMO 33
BARRIO ARRIBA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE CAPTACION DE AGUAS FLUVIALES	RAMO 33
PIEDCA MINA	CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE	RAMO 33
BARRIO CEREZAL	CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE	RAMO 33
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	MEJORAMIENTO Y RENOVACION DE CAFETALES	OTROS INGRESOS
BARRIO MADROÑO	CONSTRUCCION DE AGUA POTABLE	RAMO 33
LA CHIVE	CONSTRUCCION DE AGUA POTABLE	RAMO 33
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	MODERNIZACION DEL CAMINO A BASE DE CARPETA ESFALTICA	OTROS INGRESOS
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	PLANTA DE TRATAMIENTO	OTROS INGRESOS
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	ADQUISICION DE INSUMAS Y MAIZ DE AUTOCONSUMO	RAMO 33
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA	OTROS INGRESOS
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DE UNA COCINA COMUNITARIA	RAMO 33
SAN ESTEBAN EL VIEJO	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE	RAMO 33
EL ZACATAL	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE	RAMO 33
RANCHERIA MORELOS	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE	RAMO 33
CERRO LEON	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE	RAMO 33




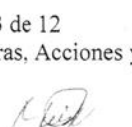

REGIDURIA DE HACIENDA
 Mpio. San Marcial Ozolotepec, Miahuatlán, Oax. 2014 - 2016


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Marcial Ozolotepec, Miahuatlán, Oax. 2014 - 2016


SINDICATU MUNICIPAL
 Mpio. San Marcial Ozolotepec, Miahuatlán, Oax. 2014 - 2016


REGIDURIA EDUCACION
 Mpio. San Marcial Ozolotepec, Miahuatlán, Oax. 2014 - 2016

9.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la SEDESOL informaron sobre los criterios de priorización de obras, acciones y proyectos productivos que realizará el CDSM, procurando que estos estén alineados a los

Página 3 de 12
 Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.




R

objetivos estratégicos de los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, Estrategias de Desarrollo Micro regional, así como los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, considerando los siguientes:

- I. Deberán destinar por lo menos el 60% de recursos en los proyectos clasificados de incidencia directa conforme al Catálogo del FAIS.
- II. A los proyectos complementarios o proyectos especiales podrá destinarse en su conjunto como un máximo de 15% de los recursos FISM y
- III. Los proyectos especiales, solo que se demuestre que tienen un impacto en la disminución de la pobreza con base en estudios de evaluación de proyectos y las recomendaciones del Comité de Proyectos Especiales de la SEDESOL.



RANCHARIA
STA. CATARINA
MPIO. SAN MARCIAL
OZOLOTEPEC
MIAHUATLÁN,
OAXACA

10.- Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomando en cuenta los criterios presentados en el punto anterior, analizaron y determinaron el orden de prioridad para el financiamiento de las obras, acciones y proyectos productivos con los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y gestión de otras fuentes de financiamiento, **como a continuación se menciona:**

Análisis para la priorización de obras y acciones propuestas para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Posible Fuente de Financiamiento
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	2% DESARROLLO INSTITUCIONAL	RAMO 33
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	3% GASTOS INDIRECTOS	RAMO 33
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DE SANITARIOS ECOLOGICOS CON BIODIGESTOR	RAMO 33
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	RD AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA BARRIO ALDAMA EN LA CABECERA MUNICIPAL	RAMO 33
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DE ESTUFAS AHORRADORES DE LEÑA	RAMO 33
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA EN EL IEBO	OTROS INGRESOS
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	AMPLIACIÓN Y REMODELACION DE LA CLINICA (UMR)	RAMO 33
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	"PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO " (MERIDA)	RAMO 33
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	REVESTIMIENTO DE 1 KM. DE CAMINOS RURAL	OTROS INGRESOS
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	REHABILITACION DEL CAMINO RURAL QUE CONDUCE DE SAN MARCIAL OZOLOTEPEC A RANCHO CAÑAS DEL KM 0+00 AL 16+000 TRAMO A REHABILITACION DEL KM 0+000 AL KM 6+250	RAMO 33
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	TECNIFICACIÓN DE PARCELAS S A BASE DE RIEGO CON GOTEO	OTROS INGRESOS
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS 172	RAMO 33
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	INSTALACION DE PANELES SOLARES 140	RAMO 33
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "NIÑOS HEROES"	RAMO 33
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DEL CERCADO PERIMENTAL EN EL ALBERGUE ESCOLAR	OTROS INGRESOS
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DE UN AULA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0695H	RAMO 33

ESTUDIOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Marcial Ozolotepec,
Dtto. Miahuatlán,
2014 - 2016

PROCESO
VAMOS AL GRAN...



Escuela Padres de Fam.
TELESECUNDARIA
20DTV0695H
San Marcial Ozolotepec

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Marcial Ozolotepec,
Dtto. Miahuatlán, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Marcial Ozolotepec,
Dtto. Miahuatlán,
2014 - 2016

REPRESENTANTE BARRIO "ALDAMA"
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
MIAHUATLÁN OAXACA

REPRESENTANTE BARRIO "MORELOS"
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
MIAHUATLÁN OAXACA

Plan de desarrollo municipal de san marcial ozolotepec.

[Handwritten signatures and stamps on the left side of the page, including logos of educational institutions and community organizations.]

SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	REHABILITACION DE 6 AULAS DE ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE. 20DTV0695H	RAMO 33
LA CAÑADA	CONSTRUCCION DE LA RED ELECTRICA	RAMO 33
LA CAÑADA	APERTURA DE 5KM DE CAMINO	OTROS INGRESOS
LA LUZ DEL ORIENTE	CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA BLINGUE "PROGRESO"	RAMO 33
LA CHIHUIZA	APERTURA 3 KM DE CAMINO	OTROS INGRESOS
CERRO LEON	CONSTRUCCION DE RED ELECTRICA	RAMO 33
EL COQUITO	CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE	RAMO 33
LA CHIVENE	CONSTRUCCION DE LA ENRGIA ELECTRICA	RAMO 33
PIEDRA CALABA	CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE	RAMO 33
LLANO FLOR	APERTURA DE UN KM. DE CAMINO	OTROS INGRESOS
SANTA CATARINA	REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE	RAMO 33
BARRIO ALDAMA	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE	RAMO 33
SANTA CATARINA	ADQUISICION DE PANELES SOLARES	RAMO 33
BARRIO ARRIBA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE CAPTACION DE AGUAS FLUVIALES	RAMO 33
PIEDCA MINA	CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE	RAMO 33
BARRIO CEREZAL	CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE	RAMO 33
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	MEJORAMIENTO Y RENOVACION DE CAFETALES	OTROS INGRESOS
BARRIO MADROÑO	CONSTRUCCION DE AGUA POTABLE	RAMO 33
LA CHIVE	CONSTRUCCION DE AGUA POTABLE	RAMO 33
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	MODERNIZACION DEL CAMINO A BASE DE CARPETA ESFALTICA	OTROS INGRESOS
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	PLANTA DE TRATAMIENTO	OTROS INGRESOS
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	ADQUISICION DE INSUMAS Y MAIZ DE AUTOCONSUMO	RAMO 33
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA	OTROS INGRESOS
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DE UNA COCINA COMUNITARIA	RAMO 33
SAN ESTEBAN EL VIEJO	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE	RAMO 33
EL ZACATAL	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE	RAMO 33
RANCHERIA MORELOS	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE	RAMO 33
CERRO LEON	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE	RAMO 33

[Vertical stamps and signatures on the right side of the page, including 'REGIDURIA DE HACIENDA', 'PRESIDENCIA MUNICIPAL', and 'SINDICATURA MUNICIPAL'.]

[Handwritten signatures and stamps on the bottom left side of the page, including 'REPRESENTANTE BARRIO ALDAMA' and 'RANCHERIA EL SOL'.]

A)
*Pudiendo ser municipal, micro regional y regional.

A1) Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Unidad Obra	Cantidad Obra	Vivienda Benef.	Benef. Directos Mujeres	Benef. Directos Hombres	Total Benef. Directos
1	SANMARCIAL OZOLOTEPEC	2% DESARROLLO INSTITUCIONAL						
2	SANMARCIAL OZOLOTEPEC	3% GASTOS INDIRECTOS						
3	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	AMPLIACIÓN Y REMODELACION DE LA CLINICA (UMR)	1	1	400	1200	800	2000
4	SN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DE UNA COCINA COMUNITARIA	1	1	1	240	140	880

Página 5 de 12
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.
[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.]

Plan de desarrollo municipal de san marcial ozolotepec.

REPRESENTANTE
BARRIO "ALDAMA"
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
MIAHUATLAN OAXACA

RANCHERIA
STA CATARINA
MPIO SAN MARCIAL
OZOLOTEPEC
MIAHUATLAN,
OAXACA

REGIDURIA
DE HACIENDA
Mpio. San Marcial
Ozolotepec,
Dtto. Miahuatlán, Oax.
2014 - 2016

PRO
SAN MARCIAL
OZOLOTEPEC

Escuela de Padres de Fam.
TELESECUNDARIA
20DTV0695H
San Marcial Ozolotepec
Miahuatlán, Oaxaca

5	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	RD AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA BARRIO ALDAMA EN LA CABECERA MUNICIPAL	1	1	80	145	175	320
6	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS	172	172				172
7	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	"PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO" (MERIDA)	1	1	336	693	667	1360
8	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	REHABILITACION DEL CAMINO RURAL QUE CONDUCE DE SAN MARCIAL OZOLOTEPEC A RANCHO CAÑAS DEL KM 0+00 AL 16+000 TRAMO A REHABILITACION DEL KM 0+000 AL KM 6+250	1	16	350	932	868	1800
9	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	REHABILITACION DE 6 AULAS DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0695H	6	6	6	80	70	150
10	LA LUZ DEL ORIENTE	CONSTRUCCION DE UN AULA DE LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE "PROGRESO"	1	1		15	14	29
11	PIEDRA CALABAZA	CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE	1	1	15	28	32	60
12	LA CAÑADA	CONSTRUCCION DE LA RED ELECTRICA	1	1	35	68	72	140
13	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	INSTALACION DE PANELES SOLARES	71	71	140	400	300	700
14	CERO LEON	CONSTRUCCION DE LA RED ELECTRICA	1	1	7	21	27	48
15	EL COQUITO	CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE	1	1	11	22	18	44
16	LA CHIVE	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	1	1	14	40	30	70
17	SANTA CATARINA	REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE	1	1				12
18	BARRIO ALDAMA Y MORELOS	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE	1	1	78	240	170	470
19	SANTA CATARINA	ADQUISICION DE PANELES SOLARES	15	15	15			80
20	BARRIO ARRIBA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE CAPTACION DE AGUAS FLUVIALES	1	1	54	140	105	245
21	PIEDRA MINA	CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE	1	1				11
22	BARRIO CEREZAL	CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE	1	1	26	80	50	130
23	BARRIO MADROÑO	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	1	1	35	95	60	155
24	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DE SANITARIOS ECOLOGICOS CON BIODIGESTOR	100	100		187	213	400
25	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DE	1	1		20	15	35

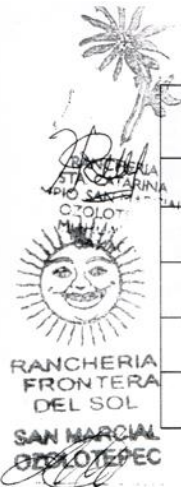
REGIDURIA
EDUCACION
Mpio. San Marcial
Ozolotepec,
Dtto. Miahuatlán, Oax.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Marcial
Ozolotepec,
Dtto. Miahuatlán, Oax.

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Marcial
Ozolotepec,
Dtto. Miahuatlán, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Marcial
Ozolotepec,
Dtto. Miahuatlán, Oax.
2014 - 2016

Página 6 de 12
Acta de Priorización de Obras, Ac...
REPRESENTANTE
BARRIO MORELOS
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
MIAHUATLAN OAXACA



	OZOLOTEPEC	UN AULA EN LA ESCUELA TELESECUNNDARIA CLAVE 20DTV0695H						
26	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DE ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA	100	100		100	100	
27	SAN ESTEBAN EL VIEJO	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE	1	1	15	27	33	
28	EL ZACATAL	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE	1	1	7	12	16	
29	RANCHERIA MORELOS	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE	1	1	10	22	18	
30	CERRO LEON	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE	1	1	7	21	27	



B) Análisis de obras, acciones y proyectos productivos a financiar con otras fuentes de financiamiento.



Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Alin eación al PM D	Impacto Territorial*	Posible Fuente de Fin.	Vivienda Benef.	No. de Benef. Directos	Aportación de Benef. Directos
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DE UN AULA DE MEDIOS EN EL IEBO	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTE DE FINANCIAMIE NTO		30	
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	REVESTIMIENTO DE 45 KM DE CAMINOS RURALES	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTE DE FINANCIAMIE NTO		350	
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	TECNIFICACION DE PARCELAS A BASE DE RIEGO CON GOTEO	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTE DE FINANCIAMIE NTO		25	
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	ADQUISICION DE INSUMOS Y MAIZ DE AUTOCONSUMO	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTE DE FINANCIAMIE NTO		100	
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTE DE FINANCIAMIE NTO		500	
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	MODERNIZACION DEL CAMINO A BASE DE CARPETA ESFALTICA	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTE DE FINANCIAMIE NTO	1000	6000	
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL DEL ALBERGUE ESCOLAR	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTE DE FINANCIAMIE NTO		80	
LA CANADA	APERTURA DE 5 KM. DE CAMINO	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTE DE FINANCIAMIE NTO		140	
LA CHIHUIZA	APERTURA DE 3 KM. DE CAMINO	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTE DE FINANCIAMIE NTO		52	

Página 7 de 12

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

San Marcial Ozolotepec, Michoacán, Oaxaca

SAN MARCIAL OZOLOTEPEC MIHUATLAN OAXACA



LLANO FLOR	APERTURA DE UN KM. DE CAMINO	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTE DE FINANCIAMIENTO	35
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	PLANTA DE TRATAMIENTTO	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1800
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	MEJORAMIENTO Y RENOVACION DE CAFETALES	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTE DE FINANCIAMIENTO	30

*Pudiendo ser municipal, micro regional y regional.

11. El Consejo de Desarrollo Social Municipal, una vez que analizó y priorizó las Obras, Acciones y Proyectos Productivos, tomó los siguientes que **Acuerdos:**

Primero.- Se aprueba íntegramente la priorización de obras, acciones y proyectos productivos enunciadas en el punto 10 incisos A1) y B).

Segundo.- El Presidente Municipal, notificará las obras, acciones y proyectos productivos que sean aprobadas por el Cabildo, que reúnan los requisitos que determinen la factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal.

Tercero.- El CDSM, dará seguimiento a las obras priorizadas y aprobadas por el Cabildo Municipal.

Cuarto.- El Presidente Municipal, utilizará el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de Hacienda (PASH) para informar al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Desarrollo Social, sobre el destino, avances y resultados de la aplicación de los recursos del FAISM, cada trimestre.

12. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y validos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 16 hrs. del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

NOTA: EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL ESTAN INCOFORMES POR EL GOBIERNO QUE NO LES PERMITE APERTURAR CAMINOS Y PAVIMENTACION DE CALLES. MISMO ACORDARON QUE EL ULTIMO DOMINGO DE CADA DOS MESES TENDRAN ASAMBLEAS RESPECTO A LAS OBRAS QUE SE REALIZARAN DURANTE EL AÑO DOS MIL CATORCE.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento.

C. Pedro Hernández Ramírez
Presidente Municipal y
Presidente del CDSM.

C. Melquiades Martínez Z
Síndico Municipal

Asociación de Padres de Fam.
TELEFONIA
San Marcial Ozolotepec
Mianhuatlán Oaxaca

REPRESENTANTE
BARRIO MOQUELOS
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
MIANHUATLAN OAXACA

REPRESENTANTE
BARRIO "ALDAMA"
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
MIANHUATLAN OAXACA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE HACIENDA
Mpio. San Marcial Ozolotepec
Dpto. Mianhuatlán Oax.
2014 - 2015

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Marcial Ozolotepec,
Dpto. Mianhuatlán, Oax.
2014 - 2015

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Marcial Ozolotepec,
Dpto. Mianhuatlán, Oax.
2014 - 2015

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Marcial Ozolotepec,
Dpto. Mianhuatlán, Oax.
2014 - 2015

COMUNIDAD RANCHARIA EL MOGOTE DEL GUAYATEPEC
San Marcial Ozolotepec,
Mianhuatlán, Oax.

REPRESENTANTE DEL BARRIO ARRIBA
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
MIANHUATLAN OAXACA

REGIDOR DE EDUCACION
Mpio. San Marcial Ozolotepec,
Dpto. Mianhuatlán, Oax.
2014 - 2015


C. Saturnino Martínez
 Regidor de Obras
 REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
 Mpio. San Marcial Ozolotepec, Oax.
 Dto. Miahuatlán, Oax.
 2014 - 2016


C. Martín Zurita
 Regidor de Educación
 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
 Mpio. San Marcial Ozolotepec, Oax.
 Dto. Miahuatlán, Oax.
 2014 - 2016



C. Virgilio Hernández R.
 Regidor de Hacienda
 REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. San Marcial Ozolotepec, Oax.
 Dto. Miahuatlán, Oax.
 2014 - 2016



C. Artemio Canseco Hdez.
 Regidor de Salud
 REGIDURÍA DE SALUD
 Mpio. San Marcial Ozolotepec, Oax.
 Dto. Miahuatlán, Oax.
 2014 - 2016

Autoridades Auxiliares.



C. Gerardo Zurita
 REPRESENTANTE DE LA RANCHERÍA CERRO LEÓN
 SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
 MIAHUATLAN, OAX.

C. Aureliano Ruiz P
 Representante de la
 Rancharía La Cañada


C. Justiniano Ruiz R
 Representante de la
 Rancharía de La Chihuiza
 San Marcial Ozolotepec,
 Miahuatlán, Oax.


C. Martiniano Zurita R
 Representante de la
 Rancharía de La Luz del
 Oriente



C. Geronimo Matias
 Representante de la
 Rancharía San Esteban
 el Viejo


C. Lázaro Pérez Zurita
 Presentante de la
 rancharía El Coquito


C. Crescencio García
 Representante de la
 Chivene

C. Tomas Reyes
 Representante de la
 Rancharía Piedra
 Calabaza


C. Fulgencio Zurita
 Representante de la
 Rancharía Llano Flor


C. Roberto Hernández
 De la Rancharía Santa
 Catarina



C. Joaquín Canseco
 Representante de la
 Rancharía La Colmena

C. Tomas Ruiz
 Representante de la
 rancharía la Chive


UNIDOS


Representantes de Barrios y Colonias.

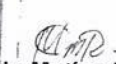

C. Berito Ruiz Santiago
 Representante del Barrio Aldama
 SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
 MIAHUATLAN OAXACA


C. Justino Ruiz Pérez
 Representante del Barrio Arriba
 REPRESENTANTE DEL BARRIO ARRIBA
 SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
 MIAHUATLAN OAXACA

C. Marino Hernández Z.
 Representante del Barrio Yoyuy


C. Rafael Juárez R.
 Representante del Barrio Laste bey
 BARRIO LASTE BEY
 SAN MARCIAL OZOLOTEPEC


C. Fausto Juárez Ramírez
 Representante del Barrio Cerezal

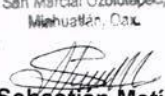

C. Cenobio Matías Ruiz
 Representante del barrio el Madroño
 REPRESENTANTE BARRIO EL MADROÑO
 SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
 MIAHUATLAN OAX.


C. Ramiro Hernández Reyes
 Representante del Barrio Morelos
 BARRIO MORELOS
 SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
 MIAHUATLAN OAXACA


C. Sidonia Reyes
 Representante del Barrio Guajolote
 BARRIO GUAJOLOTE
 SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
 MIAHUATLAN OAX.

Representantes de Comités.


C. Giro Pérez García
 Presidente de Comité de Albergue Escolar
 COMITÉ DE NIÑOS ALBERGUE ESCOLAR
 SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
 MIAHUATLAN OAX.


C. Sebastián Matías
 Presidente de Comité de Telesecundaria
 COMITÉ DE TELESECUNDARIA
 SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
 MIAHUATLAN OAX.


Contralor Social
 (Nombre, firma y sello)



C. Gudelia Martínez Ruiz
 Titular de la Instancia Municipal de Mujeres
 INSTITUTO DE ESTUDIOS DE MUJERES DEL ESTADO DE OAXACA


C. Apolinar García
 Comité de Salud
 COMITÉ DE SALUD




C. Marcelino Zurita
 Presidente comité IEBO
 INSTITUTO DE ESTUDIOS DE MUJERES DEL ESTADO DE OAXACA
 713 San Marcial
 OAX.




 FRANCHERÍA EL COQUITO
 SAN MARCIAL OZOLOTEPEC



Otros auxiliares.


C. Jaime Ruiz Ruiz
Tesorero Municipal



C. Juan García
Contralor social


C. Benito Ruiz Sesentante
Contralor social

PROFESOR "ALDAMA"
SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
MIAHUATLAN OAXACA


C. Marino Hernández
Contralor social


C. Patricia Zurita
Comité de la cruzada
nacional contra el
hambre



Claudia Mtz. García
Comité de la cruzada
nacional contra el
hambre


C. Donato Hernández
Presidente de la
Organización de
cafecultores


PROCAMPO
Vamos el grano para progresar
Contraloría Social
San Marcial Ozolotepec
Mio. Oax.


Invitados con derecho a voz.

C. del Módulo de Desarrollo social.


Ing. Guillermo Mauro Moreno

C. Juan Caballero Ramírez


C. Gabriel Reyes
Secretario Municipal


SECRETARIA
MUNICIPAL
San Marcial
Ozolotepec,
Dtto. Michoacán, Gsa.
2014 - 2015

Acta de Validacion del Plan Municipal de Desarrollo.

ACTA DE APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 POR EL HONORABLE CABILDO DE SAN MARCIAL OZOLOTEPEC.

EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCIAL OZOLOTEPEC, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DISTRITO DE MIAHUATLAN, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DIA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2014, REUNIDOS EN EL CORREDOR DEL PALACIO MUNICIPAL DEL CITADO MUNICIPIO LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE APROBAR Y VALIDAR EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016, SE LLEVO A CABO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.-PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
- 2.-VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA REUNION.
- 3.-PRESENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014.2016 PARA SU ANALISIS Y APROBACION.
- 4.-ACUERDOS Y COMPROMISOS.
- 5.-CLAUSURA DE LA REUNION.

PRIMERO.- SE DA EL PASE DE LISTA DE LOS PRESENTE, PRESENTANDOSE LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL.

SEGUNDO.-SE VERIFICA EL QUORUM LEGAL DE LA REUNION PRESENTANDOSE LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL.

TERCERO.-EN ESTE APARTADO UNA VEZ INSTALADO LEGALMENTE LA REUNION SE PROCEDIO A LA PRESENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016, DONDE SE INFORMO LA SITUACION ACTUAL QUE GUARDA EL MUNICIPIO ATRAVEZ DEL DIAGNOSTICO ELABORADO AL INTERIOR DE TODO EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO, QUE COMPRENDEN LOS EJES DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GENERO, PUEBLOS INDIGENAS Y SUSTENTABILIDAD, DONDE SE ANALIZO LA INFORMACION POR LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO QUE LA INFORMACION PRESENTADA CONTEMPLA LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS QUE VIVEN DENTRO DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO.

CUARTO.-UNA VEZ ANALIZADO Y REVISADO EL DOCUMENTO RECTOR DEL MUNICIPIO QUE ES EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 Y PRESENTADO ANTE EL HONORABLE CABILDO SE PROSEDO LA APROBACION Y POSTERIOR PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, SU REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS, A LA CAMARA DE DIPUTADOS, A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES, EN ESTA REUNION ESTUBIERON PRESENTE TODO EL HONORABLE CABILDO PARA DAR SU VEREDICTO POSITIVO AL PLAN.

QUINTO.-NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y AGOTADOS TODOS LOS ACUERDOS, SE DA POR TERMINADA LA REUNION SIENDOS LAS 19:00 HORAS DEL MISMO DIA Y AÑO DE SU INICIO, FIRMAN DE CONFORMIDAD TODOS LOS PRESENTES.....



C. Pedro Hernandez Ramirez Presidente



C. Melquiades Martinezta Sindico Municipal



C. Saturnino Martinez Regidor de Obras



Artemio Canseco H. Regidor de Salud



Martin zurita Regidor de Educacion



_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Acta de Aprobacion del Plan Municipal de Desarrollo

ACTA DE APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SAN MARCIAL OZOLOTEPEC.

EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCIAL OZOLOTEPEC, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DISTRITO DE MIAHUATLAN, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2014, REUNIDOS EN EL CORREDOR DEL PALACIO MUNICIPAL DEL CITADO MUNICIPIO LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE APROBAR Y VALIDAR EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016, SE LLEVO A CABO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.-PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
- 2.-VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA REUNION.
- 3.-PRESENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014.2016 PARA SU ANALISIS Y APROBACION.
- 4.-ACUERDOS Y COMPROMISOS.
- 5.-CLAUSURA DE LA REUNION.

PRIMERO.- SE DA EL PASE DE LISTA DE LOS PRESENTE, PRESENTANDOSE LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

SEGUNDO.- SE VERIFICA EL QUORUM LEGAL DE LA REUNION PRESENTANDOSE LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

TERCERO.- EN ESTE APARTADO UNA VEZ INSTALADO LEGALMENTE LA REUNION SE PROCEDE A LA PRESENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016, DONDE SE INFORMO LA SITUACION ACTUAL QUE GUARDA EL MUNICIPIO ATRAVES DEL DIAGNOSTICO ELABORADO AL INTERIOR DE TODO EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO, QUE COMPRENDEN LOS EJES DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GENERO, PUEBLOS INDIGENAS Y SUSTENTABILIDAD, DONDE SE ANALIZO LA INFORMACION POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE LA INFORMACION PRESENTADA CONTEMPLA LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS QUE VIVEN DENTRO DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO.

CUARTO.- UNA VEZ ANALIZADO Y REVISADO EL DOCUMENTO RECTOR DEL MUNICIPIO QUE ES EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 Y PRESENTADO ANTE EL CONSEJO SE PROSEDIO LA APROBACION Y POSTERIOR PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, SU REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS, A LA CAMARA DE DIPUTADOS, A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES, ASI TAMBIEN A TODOS LOS REPRESENTANTES DE LAS RANCHERIAS, PARA QUE ESTE SEA UN DOCUMENTO DE CONSULTA POR TODOS LOS CIUDADANOS, CON EL FIN DE FACILITAR LA APLICACION DE LOS PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES EXISTENTES, ASI COMO LA GESTION DE LOS RECURSOS ECONOMICOS PARA LAS MEZCLAS PARA LAS OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES QUE SE REALICEN AL INTERIOR DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO PARA EL INTERES COMUN DE LOS HABITANTES.

QUINTO.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y AGOTADOS TODOS LOS ACUERDOS, SE DA POR TERMINADA LA REUNION SIENDOS LAS 15:00 HORAS DEL MISMO DIA Y AÑO DE SU INICIO, FIRMAN DE CONFORMIDAD TODOS LOS PRESENTES.....


REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Marcial
Ozolotepec, Oax.
Dpto. Miahuatlán, Oax.
2014 - 2016


REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Marcial
Ozolotepec,
Dpto. Miahuatlán, Oax.
2014 - 2016


REGIDURÍA DE EDUCACION
Mpio. San Marcial
Ozolotepec,
Dpto. Miahuatlán, Oax.
2014 - 2016


SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Marcial
Ozolotepec,
Dpto. Miahuatlán, Oax.
2014 - 2016


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Marcial
Ozolotepec,
Dpto. Miahuatlán, Oax.
2014 - 2016






C. Pedro Hernández Ramírez *Presidente municipal*

Plan de desarrollo municipal de san marcial ozolotepec.

LISTA DE ASISTENCIA EN LA REUNION DE VALIDACION Y APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO 2014 - 2016 EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCIAL OZOLOTEPEC.

NOMBRE	LOCALIDAD	FIRMA	SELLO
Rafael	Lastebey		
Fausto Juárez	Buena Vista		
Martiniano	Zurita		
Ciro	Perez Basco		
Apolinar	Garcia		
Crescencio Garcia	LA CHIVENS		
Sebastian Matias	Presidente		
Dante Hernandez	control		
Joaquin Conasco	PIEDRA MINA		
Cenobio Matias	Barrio Moderno		
Bernardo Matias	San Esteban Viejo		
Cleto Zurita	Cerro León		

Plan de desarrollo municipal de san marcial ozolotepec.

<u>Benito Ruiz Barrio Aldama</u>	<u>Barrio Aldama</u>	<u></u>	_____
<u>Velino Matias</u>	<u>Rancharia Frontera de Sol</u>	<u></u>	_____
	<u>Presi-comite-IEBo.</u>		
<u>Marcelino Zurita</u>	<u>Barrio Aldama</u>	<u></u>	_____
<u>Fulgencio Zurita</u>	<u>Hano Flor</u>	<u></u>	_____
<u>Justino Ruiz B.</u>	<u>La Chikviza</u>	<u></u>	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

17. MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE <u>SAN MARCIAL OZOLOTEPEC.</u>													
EJE	TEMA	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Eje Desarrollo social y humano	Marginación	Disminuir los indicadores de marginación del municipio.	Rehabilitación y ampliación de los servicios públicos; para la superación de San Marcial Ozolotepec.	Agua Potable	El servicio de agua potable es limitada en todo el municipio, sobre todo en las rancherías, afectando de tal forma a todos los habitantes de la población, solo 281 viviendas disponen del agua de la red pública, cabe señalar que las rancherías que no cuentan con este servicio es porque sus habitantes no viven de manera permanente, de ahí que las autoridades no han aplicado recurso para ello, además no habitan más de dos o tres familias como ya se mencionó de manera intermitente ya que la atención se da más por el número de habitantes y por la necesidad de algún servicio, la red que abastece a la comunidad sufrió rupturas durante la temporada de lluvias por los deslaves en los arroyos, el resto de la población que no dispone de agua potable la obtiene de los pequeños nacimientos y ojos de agua, el cual es conducido a sus casas mediante manguera de poliducto que las familias compran para facilitar el acarreo de este vital líquido.	Incorporación y Ampliación del sistema de agua potable	Mejorar el servicio de agua potable y ampliar la red de tubería en el municipio y rancherías donde no se cuenta con este servicio.	Implementar el agua potable en 47 viviendas.	47 Familias	Nombre: Porcentaje de viviendas con agua potable. Formula: $\frac{\text{Número de viviendas con agua potable}}{\text{Número total de viviendas}} \times 100$ Valor año base: $\frac{281}{328} \times 100 = 85.6\%$ Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013	\$1,300,000.00	CONAGUA, SEDESOL, CDI, CEA, FAISM	2014

Eje Desarrollo social y humano	Salud	Disminuir los indicadores de marginación del municipio.	Rehabilitación y ampliación de los servicios públicos; para la superación de San Marcial Ozolotepec.	Saneamiento	En el municipio según datos del INEGI solo 80 viviendas, que representa el 20.46 % del municipio cuenta con el servicio de drenaje, en malas condiciones, cabe mencionar que en la cabecera municipal y rancherías, solo existen fosas sépticas, zanjas y letrinas, el cual se convierte en un problema que se viene presentando desde hace más de 20 años y afecta al 80% de los habitantes. En el ejercicio 2008-2011 se inició la construcción del drenaje sanitario en su primera etapa, que se caracteriza por ser el colector únicamente en las calles principales, faltando aun los subcolectores y tomas domiciliarias, al no tener descargas domiciliarias no está en operación, a la fecha, no existe también una línea del emisor para llegar a una planta de tratamiento de aguas residuales el cual también se pretende construir, este debe ser en un área la cual no afecte a vecinos, ríos, subsuelo, por lo que es necesario definir su ubicación. Como potencial es necesario precisar que les interesa el uso de baños ecológicos, dado que en otras localidades cercanas beneficiadas se ha utilizado esta ecotecnia a ellos les interesa adoptarla porque ha funcionado.	Instalación de letrinas ecológicas.	Implementar baños secos para las comunidades de San Marcial Ozolotepec y así disminuir el grado de contaminación.	100 baños instalados en una primera etapa.	100 Viviendas	Nombre: Porcentaje de viviendas con drenaje. Formula: (Número de viviendas con Drenaje. / Total de Viviendas) X 100 Valor año base: 80/328 X 100: 24.3% Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013	\$3,500,00 0.00	CONAGUA, SEDESOL.	2014
--------------------------------	-------	---	--	-------------	---	-------------------------------------	---	--	---------------	---	--------------------	-------------------	------

Eje Desarrollo social y humano	Marginación	Disminuir los indicadores de marginación del municipio.	Rehabilitación y ampliación de los servicios públicos; para la superación de San Marcial Ozolotepec.	Infraestructura	En el municipio de San Marcial Ozolotepec la falta de mantenimiento en las principales calles, así como falta de pavimentación en otras; han provocado que en temporadas de lluvia este problema se agrave debido a que las corrientes de la lluvias provocan deslaves de las calles formando zanjas y limita la entrada de vehículos para la descarga de mercancías o materiales que necesitan, además por lo accidentado de la calles la gente no puede transitar por las noches por el temor de sufrir accidentes al caminar por calles en mal estado, también este problema afecta a los niños para asistir a la escuela y al albergue ya que el terreno es muy resbaladizo por el lodo formado por la lluvias. Las autoridades han gestionado recursos pero son insuficientes para pavimentar estas calles como la Aldama, barrio yoyay y Latz tibey, este problema se presenta cada temporada de lluvia y han vivido así por más de 15 años y afecta a un 70% de los habitantes que transitan por estas calles.	Pavimentación de calles de San Marcial.	Mejorar las condiciones de las calles de San Marcial mediante la gestión de apoyos para la pavimentación de la calle principal y la calle Aldama de San Marcial Ozolotepec.	Pavimentar 1 kilómetro de la calle principal y 1 Km. de las calles de alternas. Ampliación de 25 metros de la calle Aldama de san Marcial Ozolotepec.	223 Familias	Nombre: Numero de calles pavimentada. Formula: (Número de calles pavimentadas / Total de calles en el municipio) X 100 Valor año base: 3/ 11 X 100: 27.2% Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013	\$8,000,000.00	CDI, CFE, SCT, FOPODEP DE LA SHCP.	2014
--------------------------------	-------------	---	--	-----------------	---	---	---	---	--------------	---	----------------	------------------------------------	------

Eje Desarrollo social y humano	Marginación	Disminuir los indicadores de marginación del municipio.	Rehabilitación y ampliación de los servicios públicos; para la superación de San Marcial Ozolotepec.	Infraestructura	En el municipio de San Marcial Ozolotepec año con año en las partes alta ha habido graves problemas debido a las fuertes lluvias que han provocado deslaves de los terrenos, calles y arroyos, aunado también a que la región es una zona con terrenos de pendientes mayores al 70%, los fenómenos meteorológicos Ingrid y Manuel dejaron en el municipio muchas viviendas, caminos y calles en malas condiciones, por lo que se ha convertido en un problema y un peligro para las familias que habitan en las viviendas afectadas, es necesario el calzado de las viviendas, calles afectadas así como de los caminos mediante muros de contención, así como obras que ayuden a la conservación de terrenos evitando que se sigan deslavando.	Obras de conservación y muros de contención.	Mejorar las condiciones de las viviendas, calles y caminos del municipio de San Marcial Ozolotepec.	Construcción de 15 muros de contención.	328 Familias	Nombre: Porcentaje de muros construidos de contención Formula: (Número de muros construidos de contención / Número total de zonas con necesidad de muros de contención) X 100 Valor año base: (71/274) X 100: 26% Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013	\$1,200,000.00	CDI, CFE, SCT, FOPODEP DE LA SHCP.	2014
--------------------------------	-------------	---	--	-----------------	---	--	---	---	--------------	---	----------------	------------------------------------	------

Eje Desarrollo social y humano	Marginación	Disminuir los indicadores de marginación del municipio.	Rehabilitación y ampliación de los servicios públicos; para la superación de San Marcial Ozolotepec.	Saneamiento	<p>En el municipio de San Marcial Ozolotepec existen grandes deficiencias en cuanto al tratamiento de la basura, actualmente se tiene un tiradero a cielo abierto, donde no se clasifica la basura orgánica e inorgánica, al no contar con un camión especial para la recolección de basura para que posteriormente se lleve al tiradero, la gente tira su basura en arroyos y barrancos, ya que la ciudadanía previamente no tiene una idea del manejo de residuos, ni la capacitación adecuada. A la fecha es necesario implementar talleres en coordinación con dependencias y organismos ambientales a fin de concientizar a la población del problema que se genera cuando no se da un manejo adecuado de residuos sólidos urbanos.</p> <p>También hay necesidad de infraestructura y equipo que permita compactar los plásticos y latas, ya que de esa manera se facilita la venta de estos productos a las empresas recicladoras. Hacen falta talleres y pláticas para una educación ambiental, que se apliquen principalmente a comités de centro de salud, escuelas y agua potable. Este Problema a venido apareciendo desde hace más de 15 años pero se ha agravado en los últimos 5 años y afectando al 90% de la población.</p>	Proyecto de sistema de limpia (Separación de basura)	Dotar a los habitantes del municipio de un basurero municipal y capacitación con el fin de evitar enfermedades transmitidas por vector, disminución de la contaminación de arroyos y mantos freáticos de agua, aumentando así las condiciones de salud y fomentando el saneamiento básico en la vivienda.	Establecimiento de un basurero y sistema de limpia en el municipio de San Marcial Ozolotepec.	223 Familias	<p>Nombre: Porcentaje de familias que separan la basura.</p> <p>Formula: (Número de familias que separan la basura/ Número total de familias del municipio) X 100</p> <p>Valor año base: 0/328 X100: 0%</p> <p>Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013</p>	\$3,200,00 0.00	SEDESOL, CONAFOR, FAISM	2014
--------------------------------	-------------	---	--	-------------	---	--	---	---	--------------	---	--------------------	-------------------------	------

Eje Desarrollo social y humano	Marginación	Disminuir los indicadores de marginación del municipio.	Rehabilitación y ampliación de los servicios públicos; para la superación de San Marcial Ozolotepec.	Energía eléctrica	<p>En el municipio y sus rancherías el 12% de las viviendas habitadas no cuentan con este servicio debido a lo alejado que están las viviendas, otro factor que agrava es que los habitantes no viven de manera permanente y por lo regular son de dos o tres familias por rancharía, de ahí que las autoridades no han aplicado recurso para ello, ya que la atención se da más por el número de habitantes y por la necesidad de algún servicio, esta situación se a venido observando desde hace más de 10 años.</p> <p>Una de las acciones que se ha hecho para reducir este problema es la incorporación de paneles solares para la generación de energía eléctrica, los cuales han sido caso éxito en las familias que han sido apoyados.</p>	Alternativas de generación de energía eléctrica (paneles Solares)	Incorporación del servicio de energía eléctrica mediante la instalación de paneles solares en rancherías donde no se cuenta con energía eléctrica.	Instalar 30 Paneles solares en las viviendas sin energía eléctrica.	30 Viviendas	<p>Nombre: Porcentaje de viviendas con luz eléctrica.</p> <p>Formula: (Número de viviendas con luz eléctrica / Número total de viviendas en el municipio) X 100</p> <p>Valor año base: 288/328 X100: 88%</p> <p>Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013</p>	\$2,400,00 0.00	CFE, CDI, FAISM	2016
--------------------------------	-------------	---	--	-------------------	---	---	--	---	--------------	--	--------------------	-----------------	------

Eje Desarrollo social y humano	Salud	Mejorar la infraestructura medica para brindar un servicio de calidad.	Rehabilitación y ampliación de los servicios públicos; para la superación de San Marcial Ozolotepec.	Salud	En el municipio de San Marcial Ozolotepec se cuenta con una Unidad Médica Rural (UMR) dependiente del IMSS del instituto del seguro social, que cuenta con una sala audiovisual donde se dan capacitaciones a las personas del programa Oportunidades para el beneficio de las personas que habitan en la cabecera municipal y de las rancherías, se cuentan con dos camas de hospital para atender a una población de 1700 personas, y Cinco casas de salud, en las rancherías, La Luz del Oriente, Lachivene, Llano Pared, Cerro León y La Cañada, a la fecha se construyó otra unidad Médica Rural dependiente del SSA al cual le hace falta funcionar debido a la falta equipamiento tanto en los servicios básicos como en servicios médicos. Del total de unidades médicas solo dos están funcionando (luz de oriente y cerro león) pero dan consulta solo un día por mes.	Servicios médicos de calidad para la población.	Proporcionar un servicio médico de calidad mediante el equipamiento de la unidad médica de San Marcial Ozolotepec para mejorar las condiciones de salud de la población.	3 Unidades médicas equipadas.	328 Familias	Nombre: Porcentaje de unidades de salud equipadas. Formula: (Número unidades de salud equipadas / Número total de unidades médicas del municipio) X 100 Valor año base: 0/ 5 X 100 = 0% Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013	\$2,800,00 0.00	Secretaria de Salud, IMSS-OPORTUNIDADES	2016
--------------------------------	-------	--	--	-------	--	---	--	-------------------------------	--------------	---	--------------------	---	------

Eje Desarrollo social y humano	Marginación	Disminuir los indicadores de marginación del municipio.	Rehabilitación y ampliación de los servicios públicos; para la superación de San Marcial Ozolotepec.	Energía eléctrica	El servicio de energía eléctrica resulta ser de gran utilidad para los habitantes a medida que pasa el tiempo la población va creciendo por lo tanto se requiere de mayor inversión en esta infraestructura para atender a las demandas de los ciudadanos quienes no cuentan con este servicio; el principal problema radica en que el recurso es muy limitado para brindar y prestar el servicio de manera eficiente y que todos se vean beneficiados. En el municipio y sus rancherías el 12% de las viviendas habitadas no cuentan con este servicio debido a lo alejado que están las viviendas y otros que viven en las rancherías, esta situación se a venido observando desde hace más de 10 años	Mantenimiento y ampliación de luz eléctrica	Mejorar el servicio de energía eléctrica e instalar transformadores en la red eléctrica	Dotar de energía eléctrica a 40 familias que carecen de este servicio.	40 Viviendas	Nombre: Porcentaje de viviendas con luz eléctrica. Formula: (Número de viviendas con luz eléctrica / Número total de viviendas en el municipio) X 100 Valor año base: 288/328 X100: 88% Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013	\$2,000,00 0.00	CFE, CDI, FAISM	2015
--------------------------------	-------------	---	--	-------------------	--	---	---	--	--------------	---	--------------------	-----------------	------

Eje Desarrollo social y humano	Educación	Mejorar la infraestructura escolar para brindar un servicio de calidad.	Rehabilitación y ampliación de los servicios públicos; para la superación de San Marcial Ozolotepec.	Educación básica	<p>El municipio de San Marcial Ozolotepec se cuenta con 8 escuelas de diferentes niveles, la mayoría se encuentra en malas condiciones desde hace más de 10 años, en lo que respecta a la rehabilitación de aulas, sanitarios, techados, bardas perimetrales, también carecen de servicios de agua, luz, drenaje, cada escuela cuenta con comités de padres de familia que se encargan de auxiliar a las direcciones de los planteles en sus necesidades, al carecer de recursos económicos recurren a pedir apoyo a las autoridades municipales para la solución de las necesidades en cuanto a infraestructura y servicios se refieren de este modo se realizan convenios de colaboración entre ambas partes, además por parte de los padres de familia realizan cooperaciones para apoyar.</p> <p>Además en la Telesecundaria, la escases de material didáctico, centro de cómputo e internet, ha causado que los alumnos no desarrollan el nivel académico necesario, el cual es un problema que a venido afectando desde hace 10 años afectando al 100% de la población escolar.</p>	Rehabilitación de instalaciones a nivel Preescolar, Primaria Secundaria y Medio Superior.	Mejorar la infraestructura de las escuelas mediante la gestión y financiamiento para la rehabilitación de aulas en los diferentes niveles escolares.	8 escuelas de diferentes niveles de educación rehabilitadas.	400 Alumnos	<p>Nombre: Porcentaje de escuelas rehabilitadas.</p> <p>Fórmula: (Número de escuelas rehabilitadas/ Total de escuelas del municipio) X 100</p> <p>Valor año base: 0 / 8 X 100 = 0%</p> <p>Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013</p>	\$4,000,000.00	IEEPO, FAISM	2015
--------------------------------	-----------	---	--	------------------	---	---	--	--	-------------	--	----------------	--------------	------

Eje Crecimiento económico, competitividad y empleo	Inversión y fomento productivo	Generar fuentes de empleo para mejorar la economía de las familias.	Capacitando el futuro del campo de San Marcial (Yes Xi Xobe)	Generación de empleo.	En el municipio de San Marcial Ozolotepec el 30% de población se dedican a la producción de café el cual es una actividad agrícola que genera ingresos a las familias, pero los productores no han logrado elevar los rendimientos y el bajo precio ha ocasionado que muchos abandonen sus cafetales, también al no contar con una bodega para el almacenamiento de la producción se ven obligados a vender el producto para evitar que se pica con la polilla, el municipio posee terrenos con potencial para desarrollar la producción del café, esto debido a que se ha venido cultivando desde hace más de 50 años, el cual se ocupa para el consumo y comercialización con lo cual generará empleo e ingresos, además de contar con suficiente terreno, mano de obra con conocimiento empírico y de abundante agua, además de que el clima es adecuado para su producción. Pero la falta de asesoría y equipamiento limita a que se explote el potencial que se tiene.	Capacitación y equipamiento para la producción del cultivo de café.	Capacitar a los productores de café de San Marcial Ozolotepec. Equipar a los productores con activos que promuevan el aumento en el rendimiento de la producción.	Realizar 3 talleres para capacitación en un lapso de 6 meses. Conformar 3 grupos de productores para la gestión de equipo en la transformación del café.	40 Productores	Nombre: Porcentaje de productores con rendimientos superiores a 8 quintales. . Formula: (Número de productores con rendimientos superiores a 8 quintales. / Total de productores de café del municipio) X 100 Valor año base: 0/98X100: 0% Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013	\$800,000.00	SAGARPA, SEDESOL, SEDATU, CDI, INAES	2015
--	--------------------------------	---	--	-----------------------	---	---	--	---	----------------	---	--------------	--------------------------------------	------

Eje Crecimiento económico, competitividad y empleo	Inversión y fomento productivo	Generar fuentes de empleo para mejorar la economía de las familias.	Capacitando el futuro del campo de San Marcial (Yes Xi Xobe)	Generación de empleo.	En el municipio de San Marcial Ozolotepec los habitantes se dedican a producir maíz y frijol, comentan también que los rendimientos que obtenían hace 10 años ya no son los mismos, ellos exponen que se debe al clima que año con año cambia, además la semilla que usan no es la misma que tenían años anteriores por que se ha degenerado por la cruza con otros maíces, esta actividad es demandante debido a que el 70 % de la población se dedica a sembrar maíz, calabaza y frijol, teniendo un rendimiento promedio de 700-800 Kilogramos por hectárea de maíz sembrada, el poco rendimiento es debido a un manejo deficiente de prácticas de cultivo como son; control de plagas y enfermedades, control de malezas y dosis de fertilización. La población siembra en promedio de ½ a 1 hectárea, por lo que es necesario que practique un sistema tecnificado de la siembra del frijol y el maíz.	Proyectos de capacitación para el manejo y producción de la milpa.	Capacitar a los pobladores de San Marcial Ozolotepec para mejorar los rendimientos en la producción de milpa para el autoconsumo.	Realizar 5 talleres para capacitación en un lapso de 1 año. Capacitar al 50% de los campesinos del municipio de San Marcial Ozolotepec.	150 Productores	Nombre: Porcentaje de productores con mejoras en los rendimientos de maíz. Formula: (Número de productores con rendimientos superiores a 1 tonelada / Número de productores de maíz del municipio). X 100 Valor año base: (0/230) X 100: 0% Fuente: Taller de diagnóstico Municipal 2013	\$300,000.00	SAGARPA, INIFAP, SEDESOL, SEDATU, CDI, INAES	2014
--	--------------------------------	---	--	-----------------------	---	--	---	--	-----------------	---	--------------	--	------